

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1933

Número 7.385

## ¡Se atreven a decir que en España no hay persecución religiosa!

Los telegramas que se insertaron ayer en GACETA DE TENERIFE nos comunicaron la importantísima noticia de la Encíclica que acaba de publicar Su Santidad el Papa Pío XI protestando contra la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas aprobada por las Cortes Constituyentes de España y sancionada por el Jefe del Estado. Ese documento Pontificio es la más justa, razonada, sapientísima y severa crítica que legítimamente puede hacerse de una Ley sectaria y encaminada a llevar al exceso la persecución religiosa de los gobernantes republicano-socialistas que viene padeciendo nuestra Patria.

De gran fortaleza espiritual es para los católicos españoles la protesta que contra dicha Ley hace pública el esclarecido Pontífice que rige los destinos de la Iglesia de Cristo. Siguiendo la recomendación de Pío XI, los católicos españoles sabremos defender, ahora y siempre, los derechos y prerrogativas de nuestra divina Religión, y más y más intensificar cada día el desenvolvimiento de la Acción Católica.

Cuando nacionalmente se está reiterando una firme protesta contra esa desdichada Ley, no ha faltado estos días periódico de Madrid—¡"El Liberal"—, tenía que ser!—que lance la estúpida afirmación de que ni en dicha Ley, ni en ningún acto del Gobierno, existe persecución religiosa en España. Y tal enormidad se dice, cuando se sabe que con eso se falta descaradamente a la verdad, cuando de todos los sectores nacionales se alzan enérgicas y decididas protestas contra una Ley aprobada al dictado de los sectarismos masónicos y en abierta oposición con el sentimiento católico de nuestra Patria, que no está solo vinculado a ninguna clase social determinada, sino que tiene una tradicional raigambre en todo el pueblo español.

Lo mismo la actuación de los gobernantes de esta segunda República, que la de las Cortes Constituyentes, a lo que en primer término se ha encaminado ha sido a perseguir a la Iglesia Católica, no solo en lo que es privativo del Culto, sino a la formación espiritual del niño en las escuelas, de las que se arranca el Crucifijo y se les somete a la tiranía de una enseñanza abiertamente enemiga de Dios.

Diga cuanto quiera la Prensa servilmente ministerial. En esto, como en todo lo que afecta hoy a los grandes problemas nacionales, esa Prensa está por completo divorciada del alma española, como lo están el Gobierno y el Parlamento, de los que son voceros interesados y, por lo tanto, recusables. La persecución religiosa existe, y si con anterioridad esto no estuviese demostrado y más que demostrado, ahí está la Ley de Confesiones y Congregaciones, chorreando sectarismo y enemiga diabólica contra la Iglesia.

A los católicos españoles se les traza una clarísima norma de conducta en la nueva Encíclica del Soberano Pontífice, que ha venido a ser como la confirmación más autorizada del documento que acaba de hacer público el Episcopado nacional. Las normas Pontificias las cumplirá con toda fidelidad el católico pueblo español. De esto es preciso que se vayan convenciendo los actuales gobernantes y los que les sucedan en el Poder... si antes no se ha modificado profundamente la citada Ley!

### DEL PANORAMA MUNDIAL

## El bolchevismo y el terror

Desde que se constituyó en Alemania el Gabinete Hitler, los soviets han intensificado su propaganda en el sentido puro y netamente terrorista. Así lo afirma la Prensa suiza.

Los comunistas alemanes, tenían la consigna bolchevique de combatir a muerte al partido social-demócrata. La lucha estaba planteada en los términos más duros contra los socialistas, de tal modo, que en varias ocasiones los comunistas apoyaron a los amigos de Hitler contra los social-demócratas. Esta táctica del Komintern ruso, tenía por objeto la destrucción del socialismo, para desencadenar en Alemania la revolución bolchevique y extenderla por Europa.

De todas las filiales comunistas europeas, las alemanas venían siendo las más dóciles a las órdenes de Moscú. Los excesos de los propagandistas de los Sin Dios—escribe "Journal de Geneve"—obrarón el milagro de reunir en un frente único a todos los partidos, en una común defensa. Y al plantearse la batalla decisiva, llegó al Poder el nacional-socialismo, con gran sorpresa de los rojos, que continuaban su fanática campaña.

¿Pudieron creer, ni por un momento, que los nacional-socialistas iban a tolerar que se preparase en Alemania la revolución roja con toda tranquilidad? Es natural que toda la sociedad, no, solamente burguesa, sino también de proletarios conscientes intenté aniquilar a los comunistas, que son satélites ciegos de Moscú.

La actitud del bolchevismo frente a la persecución alemana, se revela en los documentos que se han encontrado en poder de significados comunistas. Horroriza—dice un diario suizo—la lectura de los planes terroristas emanados de los soviets. Con infernal audacia se intenta una revolución bolchevique en Alemania, llena, naturalmente, de actos terroristas, de una barbarie que asombra.

"Germania" ha manifestado que las medidas tomadas por el Gobierno han sido de absoluta necesidad, si había de

librarse al pueblo de "monstruosos peligros". Con esas precauciones—añade—se ha evitado el primer acto de los terroristas, al que seguiría la ejecución del plan completo del bolchevismo.

El duelo a muerte—observa un periódico de Berna, que comenta las manifestaciones de "Germania"—está planteado entre el Gobierno y el pueblo alemán y los soviets rusos. Los bolcheviques preconizan un régimen constante de terror y de alarma; que no pueda haber momento de tranquilidad, y que se aprovechen todos los momentos de descuido. Debe tenerse en cuenta que ese régimen de terror y de alarma es recomendado, impuesto por los rusos, a sus correligionarios de todos los países, así como el odio de los comunistas al socialismo, en la misma forma que se ha venido manteniendo en Alemania contra los social-demócratas.

Las manifestaciones de la Prensa helvética sobre las órdenes de Moscú a sus afiliados de todos los pueblos, son del mayor interés, sobre todo para los encargados de la defensa de la sociedad. ¡Régimen constante de terror y de alarma! Esa es la orden de los hombres de Moscú. ¿Cómo deben contestar los elementos que desean la defensa de la cultura, de la economía y de la civilización?

Guillermo DE NYON

## Del Código de Derecho canónico

Canon 2.334: "Son castigados con excomunión "latae sententiae" reservada de un modo especial a la Sede Apostólica:

1.º Los que publican leyes, mandatos o decretos contra la libertad o los derechos de la Iglesia".

Las palabras "latae sententiae" significan que no hay que esperar declaración o sentencia del juez, sino que la sentencia está ya dada.

### ENCHUFISMO SOCIO-LISTOIDE

## ¿Verdad que no hay hambre en España?

Jamás en esta República de Trabajadores se han conocido "sacrificios" como los que, frecuentemente, nos encontramos en los periódicos de actualidad.

En el semanario republicano, de Logroño, "República", correspondiente al 15 de Abril próximo pasado, vemos un sueltico que, copiado "ad pedem litere", dice así:

"Cada uno de los diputados de la Ezquerra cobra más de ¡11.000 pesetas mensuales! ¿Se han fijado ustedes bien? Once mil pesetas mensuales o sea el bonito "jornal" de ¡300 pesetas diarias! Lo que hace, si Pitágoras no miente, 138 mil pesetas anuales ¡¡¡27.600 duros!!! Y entre los 41 ezquerristas ¡¡¡5.658.000 pesetas!!! ¡Más de un millón de duros! ¡Y luego dirán que en España hay hambre!

### DE ACTUALIDAD CATOLICA

## El Papa llama a la Ley de Congregaciones "Obra maestra de iniquidad"

Según anuncian de la Ciudad del Vaticano, el día 6 del pasado mes de Mayo, el Santo Padre recibió a 350 peregrinos españoles, entre los que se contaban numerosos de la Asociación de la Medalla Milagrosa, de Barcelona.

El Papa dirigió la palabra a los peregrinos, diciendo:

"En estos días, casi constantemente vienen de la querida España dos cosas: numerosos grupos de peregrinos, que le causan un gran consuelo, no sólo estos grupos, sino también otros muchos españoles que él reconoce por su modo de presentarse, y los distingue, aún en medio de las numerosas audiencias generales."

Dijo también su Santidad que las tristísimas noticias que le llegan de España llenan de amargura su corazón de Padre. Al ver las tribulaciones de sus hijos.

"Y precisamente—agregó—en estos momentos me han llegado noticias oficiales, por decirlo así, anunciando la aprobación de la Ley de Congregaciones, Ley que puede llamarse y considerarse como obra maestra de la iniquidad, y usando un término moderno, un record de las leyes contra Dios y contra las almas."

El Pontífice recomienda trabajar en la Enseñanza religiosa

"Es necesario—recomendó Pío XI—que todos, según su estado y condición, trabajen: primeramente, instruyéndose en las verdades de la Religión, y, aunque ya sabe que son muchos los que laboran en la Enseñanza religiosa, conviene que aumenten estos apóstoles de la Religión."

Manifiesta el Papa que, providencialmente, el Señor ha hecho coincidir estas

### PARA LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

## El gran problema de los alojamientos y de la cocina oriental

Alfredo Hersly llegó a últimos de Abril a Londres acompañado de dos secretarios. A los pocos días de su estancia en Londres, trabajaba con seis secretarios. A la semana siguiente, Hersly tenía a sus órdenes doce, y esperaba seis más enviados del Foreign Office.

No son bastantes. A últimos de Mayo—había declarado a un periodista—necesitaré por lo menos 10. Dos para cada una de las naciones que estén representadas en la Conferencia Económica mundial que se celebrará en Londres.

Alfredo Hersly es un austriaco que ha recibido de la S. D. N. el encargo de aposentar a los 1.500 delegados que acudirán a la Conferencia, muchos acompañados de sus familiares y servidores, y a los 200 periodistas que se calculan irán a Londres.

¡Cuántas dificultades no ofrece este cometido! Preparar alojamiento de manera que no se ofendan las potencias, por que en la elección de hoteles no se consideren unas menos favorecidas o peor tratadas que las otras. Colocar en el mismo plano de igualdad a Francia e Italia. Que los delegados de China no coincidan con los del Japón.

Pero el problema cumbre es otro. El que más preocupa a Hersly. Algunos de los delegados de esas sesenta naciones

tribulaciones y cosas tristísimas con el Jubileo de la Redención, y por eso augura que todos los allí presentes y todos los españoles procuren hacer efectivos los frutos de la Redención, haciendo vida verdaderamente cristiana, siguiendo las enseñanzas de Jesucristo.

Los españoles deben conservar el tesoro de la fe que les fué legado

Si todos llevaran una vida cristiana, si no se hubiera llegado a la generación de tantos males, estaríamos muy cerca del remedio.

Los queridos hijos de España han de trabajar por la vida cristiana, porque ceben, no sólo conservar el tesoro de la fe que legaron sus mayores, sino procurar aumentarlo.

Para esto conviene que hagan vida de fe, de esperanza y de caridad.

La oración dará la fuerza

Ante todo, hay que acudir al dador de todo bien con oraciones, "porque sin Mí—dice el Señor—nada podéis hacer."

Con la oración se puede conseguir la fuerza para actuar.

Por eso, Su Santidad recomienda de nuevo la necesidad de acción católica, para que todos trabajen, obedeciendo a los Prelados.

El Supremo Pontífice bendice de nuevo a toda España

El Santo Padre terminó bendiciendo a los presentes y enviando su bendición a España.

A los buenos, para que, fortaleciéndose en la fe, sean cada vez mejores, y a los demás, para que se arrepientan y se conviertan, como desea el Divino Corazón, cuya devoción tan extendida está en España, y contra el que se han cometido tan graves ultrajes.

## Demanda de artículos españoles en Panamá

Ciertas casas importadoras panameñas se muestran interesadas en el mercado español, especialmente en el ramo de muebles curvados llamados de Viena, de roten y mimbres de clase barata, de maletas de viajes y carteras de cuero.

El Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, calle Fontenella 12 principal, ha recibido esta comunicación de su Delegación en Colón Cityy (Panamá) y podría informar sobre los trámites que es preciso realizar para enviar estas mercancías españolas a aquel mercado americano.

DEL SABER POPULAR

# Centón leyendario

A mi consecuente amigo el selecto e inspirado literato y poeta venezolano doctor Juan González Gamargo.

Los pastores de la región de "Teno" siguen siendo "guanches" y "guanchescos" morirán (1).

¡Hermoso Centón..., sublime rapsodia!

Como miran hacia el "Teide" y creen firmemente que, dentro de su cráter, aun subsiste el legendario "guayot", ellos no le olvidan y es norma a respetar, a conservar, como íntimo secreto de la raza, la tal creencia.

Viven estos pastores, que aun creen que dentro del volcán está con vida el espíritu diabólico, reclusos de estancia en estancia, entre cañadas, sierras y matorrales, en una especie de Comunidad, interceptando el paso, por decirlo así, al inquietante modernismo, o mejor dicho, a toda ingerencia extraña que pretender quiera hollar el terruño de sus amores y amorios.

Hasta sus cabras son "guanchescas"—como dicen—, no comen a la mano, pero sí miran hacia arriba, hacia el "Pico"; dirigen sus ojos al "Teide"... Ellas, las cabras, son de la raza "teideana", de la "manáa" pura y tiran siempre al colosal monte; ellas siguen siendo "guaniles", "guayóticas" a más no poder...

Sin embargo, de estos pastores sus usos, sus costumbres, han entrado en otro periodo de aparente modificación y suelen conceder a quienes les tienden amistad franca, alguna gracia, pero con cierta cautela; permitense revelar algo "reservao", algún recuerdo de pasadas lejanías.

Ni el frío, ni el calor les contraría. No les conmueve la furia de las tempestades, solo ellas vienen a fortificar sus espíritus; y si les baña un sol hirviente, bajo sus rayos aumen el rebaño que cada cual vigila, para así mejor poder convivir.

Sonrien al ver caer la nieve en copos de bruñida plata sobre el Coloso y, con mofa ingenua, se burlan de ella—si es que pretender trata de apagar la fogata del "Echeyde" infernal—. ¡Sonrien sarcásticamente estos pastores!

Cuando la retama en flor esparce su aroma por los ámbitos que les rodean, todo queda perfumado: así es que, ellos—los pastores—, sus cabras, sus leches ordeñadas o en requazón, huelen a retamar. Los pastores de "Teno" tienen olor, y son olorosos sus ganados, sus lechadas, sus quesadillas...

A gloria sabe todo, pero gloria pastoril, netamente pastoril.

Y si sus "jembras" suben de tarde en tarde a visitarles cargando su "crio mamon a la pela", unidos ya, juntos en su cueva—albergue, o tras de las rocas pardas, o de pomez en confites banquiesinos, que les sirven de "socos", entonces, acurrucados allí, entonan la inmortal balada aprendida de la abuela en sus primeras mocedades y estaciados de cariño rememoran sus coloquios.

¡Hermoso Centón..., sublime rapsodia!

Hasta el pájaro azul (2)—ánima espongada y habitante del pinar cercano que suele peregrinar por aquellos agrestes contornos, pisando y hendiendo su marfilado pico en las florecillas rastreas de las amarillas (3), que tapizan los bordes y andenes de la blanca cañada, cróna, gorgea, trina con alborozo, propina una balada de salutación a la mañana que ve nacer...

\*\*\*

El queso que fabrican, que elaboran estos pastores de "Teno" goza de renombre en toda la isla, es superior al llamado del "Rincón de Buenavista", y tanto, que ellos, para ponderarle, le denominan

(1) Dudoso es, y en extremo, que este nombre de "Teno" sea "guancho". ¿No sería corruptela que sus descendientes le llamarían así, por aquello de que, a la manada de cabras, o a la de ovejas que no pasan de setenta cabezas, se le denominan en castellano "Tena"?

(2) Fringilla teida, o teideana.

(3) Violeta amarilla del Teide. (Viola chiurantifolia).

"comía de brujas", como queriendo decir: No hay otro manjar más allá que el nuestro, que el de "Teno". Y con queso de este lugar, con "gofio", con sus pescados "jareados" o frescos, con sus mariscos..., se pasa aquí un bienaventurado vivir, desde luego, semi-anfibio, pero se vive.

Más, un día, uno de esos días de suerte que la Providencia nos repara durante el trajín con que rodamos por este valle de lágrimas, uno de esos pastores, joven, ajito y de ojos agridulces, llegó a nuestra presencia y, dejando su caña a un lado, toma su lanza—hay que advertir que los más de los habitantes de "Teno" ejercen ambos oficios—; y entrando en el corral de cabras, al mandato de "jurriaa"..., éstas se ponen velozmente en los apriscos de las rocas. Entonces...

Clava el cabrero su lanza en el suelo, da un silbido a su mastín y comienza a canturrear: "jupa la japa, palomita mía, jupa la japa, que ya viene el día"... y entonces allá nos fuimos, junto a él nos dirigimos y, entablado conversación variada, de asuntos diversos—llamémosles prosáicos, vulgares, llanos; o titulémosles ce populares, rapsódicos, cantonianos—, unas veces ponderando a su perro-guarda, otras a su rebaño gordiflón, desata su prodigiosa lengua y, al punto, recita el interesante romance que mostramos aquí:

"Estando la luna en alto por "drento" de una cañada, "vido" venir fatigada su "mocha", un "probe" pastor; de repente, y en sobresalto, dió un "silvio" a la "manáa", se fué a ella, y la "pisaa" no era suya, no "siñor". "Dispués" asintió ladrar verde perro "ganaero", "desos" rabioso y fieros como diablo, carnicero, que "criyan" para cazar ganaos, y "adevorar" a una "baifa", a un carnero, o al más gordo "ricental."

Continuó el pastor: —"Desos dimonios" suelen aparecer alguno que otro por estos contornos; viven de lo que agarran, y prosigue:

"Con su lanza en para-punta "arrimetió" al "alimal" y cuando "quijo" saltar por ruin y "jendida" cuesta, en medio de la cabeza certero golpe mortal le asentó y con prelieza que le "jizo" "aderribar".

Y luego, recitando en tono frenético, enfurecido, continuó; mas, antes, nos hizo la observación siguiente:

—Al "dimonio" del perro, su "mataor", le desolló y del cuero "jizo correyas" con que "acollarinar" "tuíta" la "manáa" que pastoreaba y a la "mocha"—se llama "ansina" a la cabra que nace destarrada, sin cuernos—, se la cargó sobre sus hombros y "dispués"... ¡La "probe" estaba "jerida" y "entullidita"... no "podíya" caminar... "chorreyaba" mucha sangre! pero, al fin, le metió en el corral y... "dispués", "dispués"...

"Cuió" el pastor a su "mocha" y la "mocha" se sanó, tanto que, una vieja chocha que, al punto le "avisitó", de "balo" y leche recocha dos beberajes la dió y fuerte, como una roca, "baifa" gorda ella parió.

Y terminó el pastor de recitar el curioso ejemplar de la romancesca historieta, haciendo luego un elogio de las "baifas" y "baifos" que nacen en "Teno", invitándonos a comer del manjar caprino un "trusco" asado.

Aceptamos la vianda. Dió seguidamente un prolongado silbido y tres más cortos, y, a poco rato, llegó la esposa de éste, quien, apresando el gordo "baifo" que le señalara, le desolló y puesto en el fogón, atravezando el cuerpo con un palo verde, chaporreándole de mojo, confecionado con vinagre, sal y hierbas olorosas, en menos de treinta minutos le dejó en condiciones de masticación.

Se extendió un blanco paño sobre el suelo, se colocó la fuente barrosa con el recental; a un lado, el queso,—"comía

UN IMPORTANTE JUICIO ORAL

## Por el delito de parricidio se pide al procesado más de veinte años de reclusión mayor

### Los hechos de autos según los relata el Ministerio fiscal

OTROS PROCESADOS POR EL DELITO DE ROBO.—EL DEFENSOR DE LOS PROCESADOS, SEÑOR LOPEZ DE VERGARA, REPRODUCE LA PRUEBA TESTIFICAL DEL MINISTERIO PUBLICO

El día 30 del actual mes se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna por el delito de parricidio, contra José Calzadilla García y Eulogio y José Calzadilla Yumar.

Según relata el Ministerio fiscal, los hechos de autos ocurrieron en Santa Ursula, diciendo que en dicha localidad había contraído matrimonio el procesado José Calzadilla García con Modesta Yumar Gómez, de cuyo matrimonio nació el niño e interfecto Daniel Calzadilla Yumar, viviendo los cónyuges separados hace más de siete años, teniendo entablada la esposa una demanda de divorcio contra su marido, habiendo este realizado una venta de sus bienes a su hijo Daniel mediante escritura otorgada en 5 de Agosto de 1925, ante el notario de La Laguna don Adolfo Carrillo Frago, marchándose después el Daniel a la isla de Cuba y en ese intervalo de tiempo el Calzadilla García, haciendo uso de un poder que también le había otorgado el interfecto, vendió a su otro hijo Eulogio y a su hija Hortensia y al marido de esta José Morales Guzmán, parte de los mismos bienes vendidos al Daniel. Este había regresado de Cuba cuando ocurrieron los hechos hacía unos tres meses y enterado de esta última venta, molesto por ella y porque además el padre tenía en su poder dinero que le había remitido desde América, sostenían discusiones frecuentes.

El día 20 de Octubre de 1932, después de desayunar ambos y con motivo de la copia de la escritura referida, forcejearon con el interfecto los otros dos hermanos, procesados, Eulogio y José Calzadilla Yumar, y como no consiguieron recuperar el predicho documento que en ese momento lo tenía el Daniel en las manos, el Calzadilla García hizo dos disparos con un revólver, uno al aire y otro contra su hijo, en el que hizo blanco, causando una herida mortal de necesidad a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos de haber salido de la habitación de la casa en donde se desarrollara el suceso, a la carretera, en donde cayó muerto; realizado este hecho, con unidad de propósito, registraron el cadáver en busca del dinero que pudiera tener y de la llave de un baúl que estaba en su habitación, y como no encontraron dicha llave violentaron la cerradura del referido baúl, causando daños tazados en cinco pesetas y con ánimo de lucro se apoderaron de ciento cuarenta pesetas, de las que se recuperaron cuarenta y cinco, depositadas en la causa. El Calzadilla García carecía de licencia para usar armas, siendo ocupado el revólver,

de brujas—, al otro, rebanadas de pan y la limeta del vino "icodero" y aquello fué el disloque...

Nos despedimos, nos apartamos de aquel paraje y de aquella pareja agasajadora reconocidísimos, muy complacidos y a quienes no dejamos de preguntarles si por sus venas correrían sangre del prócer y "Señor de la punta, Guantacara (4); de ello, dicen, nada sabían (?); pero, al fin, no hubo otro remedio que retirarnos, vitoreando a voz en cuello que, en "Teno", todo tiene olor y sabor típico, todo tiene sonos, ecos de melodía pastoril; todo, absolutamente todo...

Así lo ha querido la potestad divina y, tanto, que sus moradores siguen siendo "guanches" y "guanchescos" morirán.

El barón de IMOBACH. Tenerife, Casa Zamora, Junio de 1933.

(4) El poeta Viana le recuerda en su poema "Antigüedades de las islas Afortunadas de la Gran Canaria". (Canto quinto).

que también está depositado en la causa.

Dicho Ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de parricidio, otro de robo en casa habitada y un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, considerando autor responsable del parricidio al procesado José Calzadilla García, así como del delito de tenencia de armas y del de robo a los tres procesados.

Pide se imponga al Calzadilla la pena de veinte y tres años y siete meses de reclusión mayor por el parricidio y un año de prisión menor por el de tenencia de arma; y a los tres procesados, por el delito de robo, un año y dos meses de prisión menor, accesorias y costas y comiso del arma, debiendo indemnizar el Calzadilla García a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas, y los tres procesados a los mismos herederos en 127 pesetas 75 céntimos.

Propone como prueba la presentación de ocho testigos, además de la confesión de los procesados y la documental.

Defenderá a los procesados el letrado don José Víctor López de Vergara y Larraondo, quien reproduce la prueba testifical del Ministerio público.

AGUA MINERAL

## Vichy Catalán

Concurso de tiro en Granada

### El triunfo del capitán López Moradillo

Según telegrama particular recibido en esta capital, el capitán de Infantería, con destino en la Caja de Recluta de esta provincia número 59, don Eugenio López Moradillo, ha obtenido en el concurso internacional de tiro que se ha celebrado estos días en Granada el título de campeón de España de fusil en la posición de tendido, y el de subcampeón internacional de tiro de fusil en todas las demás posiciones.

¡Mucho celebramos el triunfo obtenido por tan apreciado amigo.

UN BOTON DE MUESTRA

### Cómo "aconsejaba" a los obreros un gobernador civil de Sevilla

Para que se vea la clase de poncioos que han tenido en Sevilla, ahí va un botón de muestra.

Durante un conflicto, el gobernador citó a las comisiones de ambas partes litigantes. Primero recibió a la delegación obrera y le dijo:

—Yo tengo que arreglar esto como sea, para quedar bien con el Gobierno. Ustedes lo que deben hacer es aprovechar, por ahora, lo que dan los patronos, y lo demás, lo demás... lo pueden ustedes conseguir por su parte con... esos procedimientos tan expeditivos que ustedes saben...

Seguidamente mandó pasar a "los otros", que habían estado oyendo el paternal y sabio consejo; pero un delegado patrono replicó:

—Tenemos mucho que hacer, señor gobernador, y nos vamos. De todos modos, ya hemos oído todo lo que teníamos que oír.

# La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores  
Perfumería a granel -- Collares fantasía

# Consultorio Gratuito

## QUIENES TIENEN DERECHO A REDUCCION DE CUOTA

J. A.—Santa Cruz de la Palma.—F. R.—Pueblo de T.—M. G.—Villa de X.—T. H.—Granadilla.—En unos cuantos días se han recibido, entre otras, esas tres consultas preguntando si tienen derecho a los beneficios de reducción de cuota los mozos que sean hijos de bomberos municipales, de profesoras en parto, de guardas forestales, etc., y en previsión de tener que contestar en breve otras preguntas sobre casos análogos, consignamos a continuación lo que hasta ahora se ha resuelto favorablemente a los interesados.

Según constan en diferentes disposiciones, tienen derecho a los beneficios de reducción de cuota, además de los que no cejan lugar a duda de que son empleados del Estado, provincia o Municipio y maestros nacionales con arreglo a lo establecido en el artículo 403 del Reglamento de reclutamiento, los hijos de registradores de la Propiedad, notarios, prácticos de puerto, secretarios de Juzgados municipales, médicos, veterinarios, farmacéuticos y practicantes, titulares municipales, repartidores de Telégrafos, guardias municipales, médicos del servicio de Higiene y profilaxis pública, carteros urbanos, peones camineros, profesoras en partos, fieles contrastes de pesas y medidas, médicos del Cuerpo de directores de baños, peatones de Correos, depositarios de fondos municipales, ofi-

ciales de Sala de las Audiencias Territoriales, guardas forestales, bomberos municipales, militares que no abonen cédula superior a la de los empleados civiles de análogo sueldo, funcionarios separados de sus destinos pero que se encuentren en situaciones legales, madres que perciban pensión de orfandad, fieles contrastes de metales preciosos, inspectores de automóviles, verificadores de gas y electricidad y verificadores de taxímetros.

También se resolvió por Circular de 5 de Enero de 1927 que alcanzan dichos beneficios de reducción de cuota a los presbíteros que hayan desempeñado o desempeñen funciones eclesiásticas antes de su ingreso en Caja, o sea antes del día primero de Agosto del año de su alistamiento.

Igualmente tienen concedidos los referidos beneficios los mozos que sean empleados del Estado, provincia o Municipio, cualquiera que haya sido la forma de ingreso, siempre que éste se haya verificado antes del mes de Julio del año de su alistamiento.

Tienen además derecho a disfrutar de iguales ventajas los mozos que tengan hermanos acogidos al régimen establecido para los residentes en América.

Pero no tienen derecho a tales beneficios los maestros de escuelas privadas ni sus hijos, los hijos de empleados eventuales de Obras Públicas ni los de empleados que tienen un jornal diario como obreros.

## LIBRERIA MODERNA

DE

### JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.

Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

- "Visperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".
- "Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, caudillo y víctima".
- "España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enchufismo".
- "La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

### "LAS FUERZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION" de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

¡HAYA LOGICA, SEÑORES!

### La tiranía ha de ser a gusto de los socialistas

"El Socialista", de Madrid, comentando las sanciones impuestas a varios jefes y oficiales de la Armada, se disputa contra lo que él llama militarismo y dice:

"Pues qué, ¿basta que se lo propongan unos generales despechados para intimidar a un Gobierno, sea el que fuere, y provocar una crisis?"

"El Socialista" entiende que un Gobierno, sea el que fuere, tiene derecho a destrozarse espiritualmente y económicamente a una Nación, pero que ningún organismo de la Nación tiene derecho a impedir que un Gobierno, sea el que fuere, la destroe.

Al órgano del socialismo le horroriza una sublevación del Poder militar, pero le encanta la tiranía de un Poder civil.

¡Como que el socialismo lleva el espíritu de tiranía en la masa de la sangre!

Además, todo cuanto "El Socialista" diga en vilipendio y baldón de los militares que pudieran maquinar algo contra el Gobierno—¡contra el Gobierno, eh!—dentro del actual régimen republicano, cae de lleno sobre todos cuantos militares tramaron conspiraciones y sublevaciones contra el régimen monárquico, por muy "héroes" que se les haya proclamado...

La lógica es así: ¡implacable!

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES que se le proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, en esta Delegación de Hacienda serán puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Ramón Morales Ruiz	1.500'00
" Isidoro Hernández	472'50
" Clemente Hernández	405'00
" Genaro Castro	472'00
" José del Castillo	135'00

### LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

## Hace explosión un barreno y resulta un hombre gravemente herido

En las obras que para la construcción de un estanque se realizan en la finca que don Juan Hernández posee en la Angostura, término municipal de Santa Brígida, ocurrió un suceso el sábado pasado, a las seis de la tarde, a consecuencia del cual resultó gravemente herido por la explosión de un barreno, el obrero Santiago Moreno Rodríguez.

En dicha finca se habían colocado tres barrenos y al explotar dos de ellos el obrero mencionado creyó que habían explotado todos y se acercó al lugar donde estaban colocados para ver el efecto de la explosión. Al llegar a un metro escaso de donde estaba colocado el tercero explotó éste destrozándole la cara completamente, y dejándole herido gravemente.

El herido fué recogido por sus compañeros y trasladado en un automóvil a Las Palmas, donde ingresó en la Clínica de Nuestra Señora de la Soledad.

El director de la Clínica, don Pablo León, en unión de los médicos don José León y don José Juan Mejías, le practicó una delicada operación, tratando de reconstruir toda la parte destruida del rostro.

El herido ha reconocido mejoría, dentro de la gravedad.



## El Bon Marché

Valentin Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

## Librería Católica "LOGOS"

FERMIN GALAN 44, Bajo.

Teléfono 1170.

Acaban de llegar a esta Librería, la mejor de Santa Cruz, todas las novedades aparecidas en Madrid en la última semana. Libros apasionantes de política, cuestiones religiosas, problemas sociales, preocupaciones financieras, etc., etc.

Aquí encontrará el lector ávido de novedades: En torno a una revolución, de César Silió. Oligarquía y enchufismo, de Joaquín del Moral

## Las Fuerzas Secretas de la Revolución

DE

### León de Poncins.

El libro de más envergadura que se ha hecho en estos últimos tiempos.

La sátira más verídica, valiente, mordaz y sangrante que se ha escrito contra la masonería. ¡Obra interesantísima!

## CILACC

Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo SECCION ESPAÑOLA

## ARCHIVO ANTICOMUNISTA

PUBLICACION MENSUAL

INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA

Suscripción individual: 4 pesetas año

Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: 10 por 100 de descuento

CILACC--Archivo Anticomunista Alfonso XI, 4. MADRID

## Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAJE PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13) Teléfonos 34.875 y 34.876.—MADRID

# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2, (Antes Tigre)

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 300.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
 Reservas ... 54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo

# = Banco Vitalicio de España =

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
 Fundada en 1886

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valeras

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931  
**PESETAS 135.227.900'39**

Pagado a los asegurados en el año 1931  
**PESETAS 11.414.198'49**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
**PESETAS 193.653.075'38**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
**EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA**

Reaseguraciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# José Santaella Tuells

**Corredor de Comercio Colegiado**

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
 COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
 DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 963  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

# Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**

# AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorre a plazo fijo —:

—: Fichas. — Transferencias.

—: ¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo me-

diante una imposición de

**UNA PESETA**

—: en las oficinas de la:—:

**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Feo, 3.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



# Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 584

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Neisser Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

**FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE S. DE JULIO, 5.—TELEFONO 584**

# SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

**Cirugía y Electricidad médica**

**Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores**

**Radioterapia profunda y Radium**

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

# Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

**"Comercial Unión Assurance Company Ltd."**

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

## Ecos de sociedad

### EL INSIGNIO OBISPO DIOCESANO

En su Residencia Episcopal de La Laguna se encuentra ligeramente enfermo nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Hacemos sinceros votos por el más rápido alivio de Su Ilustrísima.

### VIAJES

Por trasbordo en Las Palmas llegarán esta noche a esta capital, procedentes de Madrid, nuestro respetable amigo don Victor Gortázar y su distinguida señora esposa doña Elena Elio, a los que acompañan su hijo y sobrina, respectivamente, el apreciable joven don José María Gortázar y Elio y la bella señorita Mercedes Vidal-Abarca y Elio.

Los señores de Gortázar llegarán a esta capital para asistir al próximo enlace matrimonial de su hijo el ingeniero de Minas don Guillermo Gortázar Elio con la distinguida y gentil señorita María Luisa Pérez Armas.

Reciban tan distinguidos viajeros nuestro más afectuoso saludo de bienvenida, deseándoles una grata estancia en Tenerife.

—Han llegado de Las Palmas don Jaime Vicente, don Tomás Lelly, doña Ana Rodríguez, don Antonio Díaz, don Antonio García y don Vicente Angelo.

—Esta noche se embarcarán para Santa Cruz de la Palma los maestros nacionales don Angel Pombrol, don José Ana Fernández, don Manuel Fernández y doña Carmen Martínez.

—Ha llegado de Casablanca don Francisco Berche Beire.

—Para Las Palmas se embarcará hoy el joven abogado don Carlos Medina Matos.

—Después de pasar una temporada en esta isla ha regresado a Arucas el secretario de aquel Juzgado municipal don José Borges Rodríguez.

—Ha regresado a Las Palmas, después de una larga temporada en Madrid, la bella señorita Hortensia Ladeveze Peñate.

—El delegado de Hacienda de esta capital nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Serrano se ha embarcado para la vecina isla.

—De San Sebastián de la Gomera ha llegado el médico nuestro estimado amigo don Ciro Frago Bencomo.

—Ha regresado de Las Palmas, el funcionario del Cabildo Insular de Tenerife don Manuel Padrón Hernández.

—Se encuentra en esta capital, en unión de su señora esposa, el segundo vigía del Cuerpo de Semáforos don Pedro Calderón Jiménez.

—El sábado próximo hará viaje a la Península y Extranjero el joven letrado nuestro distinguido amigo don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

—En unión de su señora esposa se embarcará el sábado para la Península don Nazario González.

—El sábado hará viaje a la Península nuestro distinguido amigo don Conrado Brier.

—Para Las Palmas se embarcará hoy nuestro distinguido amigo don Rafael Hardisson.

—También se embarcarán el sábado para la Península doña Teresa Terello, doña Josefa Guerrero y don Enrique Rivas.

### BECA PARA ESTUDIOS

A la distinguida y culta señorita María Castelo Biedma, licenciada en Filosofía y Letras, le ha sido concedida por el Estado media beca para realizar el viaje de estudios a Oriente, que se realiza por la Universidad de Madrid, en el cruce por el Mediterráneo que se llevará a cabo en este mes y el próximo, en el vapor "Ciudad de Cádiz".

Sinceramente la felicitamos por la distinción que ha merecido.

### ALUMNOS APROVECHADOS

Con brillantes calificaciones ha terminado el tercer año de la carrera náutica, el aprovechado estudiante don Aniceto Mansito Rodríguez.

—Ha aprobado el quinto año del Bachillerato, el joven estudiante don Gabriel Díaz Pérez.

—Asimismo ha terminado el cuarto año de la carrera de Aparejador, don Alvaro Redecilla Delgado.

### ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enferma la inspectora jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, doña Susana Villavicencio Pérez.

—En esta capital se encuentra enfermo el gobernador civil de la provincia don Vidal Gil Tirado.

—Se encuentra enfermo en La Laguna el secretario de aquel Juzgado de Instrucción, don Fernando Curbelo.

### BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta capi-

## UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

# La festividad del Santísimo Corpus Christi en La Laguna

Por la entusiasta sociedad lagunera Círculo Mercantil-El Porvenir, se ha tomado este año la iniciativa de llevar a cabo la celebración de tan hermosa fiesta, que tanto prestigio ha dado en los últimos tiempos a la vecina ciudad.

Bien informados, podemos asegurar a nuestros lectores que los propósitos que animan a los organizadores son sobrada garantía para esperar que en este año dicha festividad sobrepase en esplendor y solemnidad a las de años anteriores.

Gestionase el poder llegar a conseguir que toda la carrera que habrá de recorrer la procesión del Santísimo, se halle cubierta de bellos tapices de flores naturales, así como que las ventanas y bal-

cones de todas las casas se exornen con plantas y flores, lo que dará en dicho día a las principales vías laguneras un aspecto deslumbrador.

En cuanto a la fiesta religiosa, sabemos que será efectuada con todo el brío posible, presidiendo todos los actos del culto nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, asistido del Clero local, Cabildo Catedral y casi todas las Cofradías y Hermandades religiosas de la ciudad.

Con la antelación debida nos ocuparemos de esta festividad, para informar a nuestros lectores de los detalles de su celebración.

# DEPORTES

## FUTBOL

### En la villa de Güimar

El domingo último, día 4, se desplazó a Güimar el notable conjunto de esta capital Sporting Club Marino, que en la actualidad ocupa el segundo lugar en el Campeonato organizado por la sociedad Teide F. C., para contender en partido amistoso con el Nivaria F. C., de dicha localidad.

El Marino, que tuvo que jugar un partido de eliminatoria del Campeonato antes citado contra el Olivares, que se presentó reforzado con elementos de gran valía y al que batió por el tanteo de 2-1, a pesar del cansancio producido por este encuentro logró batir al Nivaria por 5-2.

A las dos de la tarde comienza el encuentro con un lleno completo en el campo. Sacan centro los del Marino, pero se apodera del balón un contrario, que avanza; este jugador pasa el balón al extremo izquierdo, el portero marinista Verdún sale en falso, aprovechando la ocasión un nivarista, que consigue el primer "goal" para su equipo.

Un fallo de la defensa marinista y el Nivaria se apunta el segundo "goal".

Presiona el Marino, un pase del delantero centro al extremo izquierdo Abreu, este avanza y sobre la marcha lanza un "shoot", que se refleja en el marcador 2-1. Un centro del medio derecho Alejandro al extremo izquierdo, que se interna y fuera del área del "penalty" larga un chutazo imponente que, a pesar de la estirada del meta güimarerero, se traduce en "goal", que es el del empate 2 a 2.

Un "shoot" de un delantero nivarista que Verdún, cual un Zamora, de un formidable salto con el puño desvía a corner; ovación por parte del respetable.

El Marino juega con mucho entusiasmo; un despeje largo del defensa marinista Julio, que recoge César, que pasa a Abreu, el que, de un tiro, obtiene el tercer "goal", 2 a 3.

El árbitro castiga a los de Güimar por un "faut" que lanza el medio izquierdo marinista; bloca el balón el portero, pero Abreu se lanza al remate arrebatando el balón con la cabeza al guardameta e impulsándolo al fondo de la red.

Con dos a cuatro a favor del Marino termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con un dominio alterno y el Marino consigue dos "goals", que son anulados por el árbitro completamente parcial a favor de los de Güimar.

Faltan cinco minutos para terminar el encuentro. Un avance de la delantera del

tal, se celebrará hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen G. del Peral y Amor, hija del teniente coronel jefe de Estado Mayor de esta Comandancia Militar, nuestro respetable amigo don Teódulo González del Peral, con el apreciable joven don Orlando Díaz y Díaz.

—En breve contraerá matrimonio en Madrid, con el ilustre arquitecto argentino don Agustín Alguadé, la distinguida dama Carmen de Uranga, hija del que fué cónsul de aquella República en Las Palmas don Juan C. Uranga.

### NUEVO MEDICO

En la Facultad de Medicina de Cádiz ha terminado, con gran aprovechamiento, la carrera de médico, nuestro joven paisano don Miguel Juan Togores.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Marino, Carlos pasa a Orión, este dribla a varios contrarios y entra ante el marco del Nivaria, que resuelve el centro marinista Hormiga, logrando el quinto y último "goal" del Marino.

Seguidamente termina el encuentro con el triunfo de los del Sporting, por el elevado tanteo de 5 a 2.

### Exámenes para árbitros

Los exámenes para árbitros de fútbol darán principio el próximo domingo, 11 del actual, a las diez de la mañana en el local social de La Benéfica, en esta capital, expirando el plazo de admisión de instancias el día 9 del corriente mes.

### El Olivares vence en La Laguna al Cuatro Torres, por el tanteo de 5 a 1

A la orden de un árbitro lagunero contendieron el domingo último los equipos de esta capital Olivares y Cuatro Torres en el campo del Hespérides, en la vecina ciudad.

Empieza el primer tiempo a las cinco de la tarde y toca sacar centro al Cuatro Torres que hace una lucida jugada que termina en "goal" para los suyos, marcado por Antonio.

El Olivares se crece y de una magnífica jugada del extremo derecho Danes da un bonito centro, lo recoge Félix y logra el empate.

Una preciosa jugada del Cuatro Torres se interna en la puerta contraria, teniendo la defensa y meta del Olivares que despejar a la desesperada.

Fernández, medio centro del Olivares, da un pase a Danes y este corre por la línea y da un soberbio centro que hace "goal".

Domingo, de un tiro raso, termina el primer tiempo con la ventaja del Olivares por 2 goles a 1.

Empieza el segundo tiempo. Saca centro el Olivares, que hace la línea delantera una preciosa jugada que cortan los defensas contrarios. Una bonita jugada del Cuatro Torres termina en un fuerte tiro a "goal", que para el meta olivariista de una buena estirada.

Una jugada personal de Danes lleva la pelota hasta la puerta contraria dando un buen centro, que Santiago hace el tercer tanto para los suyos.

El Cuatro Torres juega con mucho interés, siendo cortados sus avances por la defensa olivariista. Otra jugada personal de Danes, que está hecho un coloso, dribla medios y defensa y bate la meta contraria de un formidable "shoot".

Otra jugada del Cuatro Torres termina en un tiro a "goal" que salva el meta milagrosamente.

Cinco minutos antes de terminar el partido, Danes, de una arrancada, se interna en la puerta contraria y bate al meta de un terrible punterazo, que hace el último y quinto "goal" de la tarde.

## JUSTICIA MILITAR

### Sentencia condenatoria

El Tribunal Supremo ha fallado en casación la causa seguida contra el paisano José Arnay Toledo, por insulto de palabra a una pareja de la Guardia civil, y en ella se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, con accesorias como autor del delito perseguido, siendo, por tanto, confirmatorio de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra que se celebró en esta plaza el 12 de Agosto del pasado año.

### Aprobación de sentencias

Ha sido aprobada la sentencia recaída en la causa número 53 de 1932, seguida al soldado de la Compañía Disciplinaria y hoy del 15.º regimiento de Infantería José Pérez Pelero, por el delito de hurto y que fué fallada en Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo celebrado en la plaza de Las Palmas el día 22 de Mayo próximo pasado, quedando, en su virtud, firme y ejecutoria la pena de cuatro meses de arresto mayor y accesorias, impuesta.

Igualmente fué aprobada la sentencia recaída en la causa número 2 del corriente año, seguida contra el paisano Juan Cayo Monroy Perdomo (a) "El Cayo", por delito de insulto a fuerza armada, previsto y penado en el artículo 255 del Código de Justicia Militar y que fué fallada en Consejo de Guerra Ordinario de plaza celebrado en la de Las Palmas el día 24 del mes de Mayo último, y en la que se impuso al procesado la pena de un año de prisión militar correccional y accesorias legales correspondientes.

También ha sido aprobada la sentencia recaída en la causa número 57 de 1932 seguida al soldado de la Compañía Disciplinaria Pascual García Pelado, por el delito de desobediencia, previsto y penado en el artículo 267 del Código de Justicia Militar, y que fué fallada en Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo celebrado en Las Palmas el día 24 del pasado mes de Mayo, quedando firme y ejecutoria la pena de seis meses y un día de prisión militar correccional y accesorias, que le fué impuesta.

Fué, también, aprobada por la autoridad judicial Militar del Distrito, la sentencia recaída en la causa número 11 de este año seguida contra el soldado del regimiento de Infantería número once Antonio Jiménez López, por el delito de desobediencia, previsto y penado en el artículo 277 del Código Castrense, y que fué fallada en Consejo de Guerra Ordinario de Cuerpo celebrado en Las Palmas el día 25 de Mayo último, quedando en virtud firme y ejecutoria el fallo dictado, condenándose al procesado a la pena de un año de prisión militar correccional y accesorias legales.

### PIDAN CHAMPAN

## CODORNIU

Agente: F. Guerrero

### OBSERVATORIO MUNICIPAL

## EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

### EL TIEMPO: Día 6 de Junio

Temperatura máxima, 26'3.  
Temperatura mínima, 17'2.  
Humedad relativa media, 52 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 269 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 74 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, casi despejado.  
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## "Primavera en Otoño", película española

Con "PRIMAVERA DE OTOÑO" se ha querido y logrado hacer una película "española", no de nombre, ni por el habla, sino por su espíritu. Todo en "PRIMAVERA DE OTOÑO" se desenvuelve a base de naturalidad y con la mayor sencillez. Fluye la emoción de una frase sencilla, en una situación lógica. Y como apoyadura constante, como limpio origen de toda emoción, la voz maravillosa de Catalina Bárcena, cuya captación íntegra y perfecta se ha intentado y se ha conseguido, alcanzando con ello lo que sin duda alguna ha de ser el éxito mayor de "PRIMAVERA EN OTOÑO".

Se estrenará muy pronto en Royal Victoria.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

En el Parlamento se aprobó ayer la Ley del Tribunal de Garantías

Los diputados de Acción Republicana indican al señor Azaña la conveniencia de que se prescinda inmediatamente de la colaboración de los socialistas.

Asamblea de propietarios agrícolas en la provincia de Tarragona

SE ESTUDIAN LAS BASES DE LA LEY AGRARIA QUE SE PRESENTARA AL PARLAMENTO CATALAN

LOS EXTREMISTAS INSULTAN A UNO DE LOS ORADORES, ARROJANDOLE NARANJAS.-SE ORIGINA UN GRAN ESCANDALO, POR LO QUE EL DELEGADO SUSPENDE EL ACTO

A LA SALIDA DE LA ASAMBLEA SE OYEN VARIOS DISPAROS, RESULTANDO VARIOS HERIDOS

Madrid 6 1'30.—En el pueblo de Vallis, de la provincia de Tarragona, se celebró la Asamblea de Propietarios Agrícolas, la que tenía como finalidad estudiar las bases de la Reforma Agraria, que se presentará al Parlamento catalán.

Hablaron en dicho acto varios oradores, entre los cuales figuraba don Alberto Talavera, quien señaló las advertencias que le había hecho el delegado de la autoridad, en el sentido de que no podía hablarse.

—Ahora—dijo—estamos como en tiempos de la Dictadura.

Estas palabras del orador dan lugar a que el delegado le llame al orden.

Después ataca duramente a la pequeña minoría de los Rabassaires, diciendo que son los únicos ladrones, porque la mayoría cree que deben pedirle cosas en justicia.

En este momento, un grupo de elementos extremistas lo insultó, arrojándole naranjas y originándose con ello un violento escándalo.

En vista de tal estado de cosas, el delegado suspende el acto.

No obstante, se aprobaron las conclusiones por aclamación.

A la salida de la Asamblea se oyeron varios disparos, dando origen a que se produjeran nuevos incidentes.

A consecuencia de los disparos, resultaron algunos heridos de carácter leve.

Los propietarios visitaron al gobernador civil para protestar de la falta de autoridad.

El Sr. Martínez de Velasco se muestra satisfecho del acto de Aranda de Duero

LA MINORIA AGRARIA ESTA RESUELTA A DISMINUIR EN LO POSIBLE LOS ESTRAGOS DE LA LEY DE CONGREGACIONES

EL BLOQUE AGRARIO SERA, VIRTUALMENTE CONSTITUIDO, EL PUNTO DE UNION DE TODAS LAS DERECHAS

Madrid 6 17'30.

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez Velasco, ha hecho algunas interesantes manifestaciones políticas, mostrándose muy satisfecho del homenaje que se le tributó en Aranda de Duero, el domingo último.

Aludió al entusiasmo verdaderamente extraordinario que reinó en el acto, haciendo resaltar el efecto que ha producido en los demás elementos.

Con respecto a los destinos de España, dijo que serán trascendentales.

—Me esforzaré—dijo—en conseguir que las enseñanzas se deriven en un acto que llevará a la práctica la minoría.

Agregó que ésta está resuelta humanamente a disminuir, en lo posible, los estragos que pueda causar la Ley de

Congregaciones, prestando el concurso personal a aquellas obras que se encaminen en el sentido de la enseñanza.

Se ha obtenido la impresión de que el bloque agrario, una vez virtualmente constituido, será el punto de unión de todas las derechas.

En breve se conocerá la constitución legal política de tal partido.

También se dará a conocer las normas sociales por que se regirá la unión.

En el Congreso nacional radical-socialista se debate acerca de la posición del partido ante el momento político actual

SE ORIGINA UNA CONFUSION POR CARECERSE DE PONENCIA SOBRE QUE DISCUTIR

EL SR. ALBORNOZ DICE QUE LOS DISIDENTES SON LOS QUE DEBEN EXPONER SU CRITERIO

ENTRE OTRAS PROPOSICIONES FIGURA UNA DECLARANDO QUE NO DEBE CONSIDERARSE AL PARTIDO RADICAL COMO DE IZQUIERDAS

Madrid 6 1'30.—En la sesión que celebró esta tarde el Congreso Nacional del partido radical socialista, se trataron diferentes temas.

Se inició el acto debatiéndose acerca de la posición del partido ante el momento político actual.

El presidente ofrece conceder turnos en pro y en contra para que cada congresista exponga su opinión.

El señor Galarza estima innecesario esos turnos que propone la Presidencia, justificándolo en que se carece de ponencia sobre qué discutir.

Estima que todos deben intervenir en el debate exponiendo su criterio.

Se origina una gran confusión, interviniendo muchos congresistas, que culpan al Comité Nacional de no haber llevado una ponencia.

Interviene el señor Albornoz, manifestando que no había por qué, pues el partido se había regido siguiendo el acuerdo tomado en el Congreso celebrado en Santander.

Termina expresando que son los disidentes de la minoría quienes deben exponer claramente su criterio.

En forma desordenada se acuerda que se concrete en una ponencia el criterio de los disidentes.

Estos extensamente proponen que el señor Azaña plantee la cuestión de confianza tan pronto se apruebe la Ley del Tribunal de Garantías.

Estiman que si el Gobierno opina lo contrario, entonces deben ser retirados los ministros del partido.

Se muestran partidarios de la formación de otro Gabinete de izquierdas, con o sin la colaboración de los socialistas, previa la aceptación de un programa definido que elaborará el Comité Nacional.

Otra proposición, de la que es autor el señor Ramos, de Málaga, pide que si las derechas triunfasen se forme un frente con la unión de todos los republicanos, para hacer la revolución social.

En otra proposición se pide que no se considere al partido radical como de las izquierdas.

Seguidamente se suspende la sesión, con el fin de que el Comité Nacional redacte el informe.

EL DISCURSO DEL SR. GALARZA

Madrid 6 19'45.—A las cuatro de la tarde de hoy se reanudó el Congreso Radical Socialista, presidiendo el señor Feded.

Primeramente se dió cuenta de la visita hecha al señor Besteiro, anunciándose que mañana lo harán al jefe del Estado.

El señor Galarza continuó en su discurso interrumpido en la madrugada última.

Habla del señor Azaña, alabando que mantenga abiertas las Cortes.

Comparte el orador el criterio que sustenta el señor Azaña en el sentido de que para gobernar se precisa únicamente contar con mayoría y con la confianza Presidencial.

Estima que si la opinión se divorcia del Gobierno se debe esperar que a se verifiquen elecciones.

(Continúa el Congreso).

EL SR. SOL ESTIMA QUE EL GOBIERNO DEBE SEGUIR UNA POLITICA IZQUIERDISTA MAS EFICAZ

El señor Sol (don Vicente) ha sido interrogado por los periodistas para que formulase sus impresiones con referencia al Congreso Radical Socialista.

Cree que la proposición del señor Gordon se modificará en el sentido de re-

clamar del Gobierno que siga una política izquierdista más eficaz.

Estima también que la proposición se modificará excluyendo al partido radical de las izquierdas.

La protesta nacional contra la Ley de Congregaciones

NUMEROSAS PERSONAS DESFILAN POR LA NUNCIATURA DE MADRID

Madrid 6 1'30.—Durante los días de ayer y hoy ha continuado un constante desfile de personas por el Palacio de la Nunciatura de Madrid.

Las listas colocadas en dicho Palacio se han llenado de millares de firmas de personas que de esta manera desean testimoniar su adhesión al Pontífice, como protesta por la promulgación de la Ley de Congregaciones.

También se reciben millares de telegramas, cartas y tarjetas de protesta, así como de adhesión con motivo de la Encíclica del Papa publicada últimamente.

De Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Madrid 6 17'30.—En la Audiencia de Barcelona ha comenzado la vista de una causa seguida contra Benjamin Balsano y Eulalia Mainou, acusados del delito de asesinato.

Ambos prestaron una extensa declaración dando muestras de una gran tranquilidad, negando su participación en el crimen de que se les acusa.

La vista continuará mañana.

EL CONSUL DE ITALIA RECLAMA ANTE EL GOBERNADOR CIVIL POR UNAS PALABRAS DEL SR. SAMBLACANT

El cónsul de Italia en Barcelona visitó al gobernador civil, ante quien reclamó con motivo de unas palabras que pronunció el señor Samblacant.

La reclamación ha sido formulada por haber censurado el régimen italiano en un acto público.

LA CRISIS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Se cree, según fuente bien autorizada, que esta noche se solucionará la crisis planteada en el Ayuntamiento de Barcelona, aceptándose algunas dimisiones.

DETENCION DE SUPUESTOS ATACADORES

La Policía ha detenido últimamente a cuatro hombres y a una mujer, a quienes se les supone atacadores de los ferrocarriles catalanes.

En Valencia descarga una violenta tormenta, causando grandes destrozos

PARTE DE LA POBLACION, INUNDADA

Madrid 6 1'30.—De Valencia se reciben noticias participando que durante todo el día descargó una violenta tormenta en la capital y pueblos de la provincia.

La violencia del temporal hizo que las aguas inundaran parte de la población, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Añaden que muchos árboles fueron derribados, quedando otros completamente destrozados.

Esta tarde las aguas inundaron las líneas férreas de Barcelona en los kilómetros 22 al 26, debido a haberse desbordado el río.

Varios trenes se hallan detenidos en

HISPANO FOXFILM S. A. E.

PRESENTA A

CATALINA BARCENA

EN

“Primavera en Otoño”

Basada en la obra de GREGORIO MARTINEZ SIERRA Adaptación cinematográfica de JOSE LOPEZ RUBIO y JOHN REINHARDT. Dirigida por EUGENE FORDE

REPARTO:

PLENA .....	CATALINA BARCENA
ENRIQUE .....	ANTONIO MORENO
JUAN MANUEL .....	RAOUL ROULIEN
AGUSTINA .....	LUANA ALCANIZ
MANOLO .....	JULIO PEÑA
ROSINA .....	MIMI AGUGLIA
AMA JUSTA .....	MARIA CALVO
NENA .....	HILDA MORENO
MONTESOR .....	ADRIENNE D'AMBRICOURT
MONTE .....	JUAN MARTINEZ PLA
EMPRESARIO .....	AGOSTINO BORGATO
EVA .....	ADA LOZANO
PAOLETTI .....	PRIMO BRUNETTI
TRISTAM .....	RUDOLF AMENDT

ESTA GRANDIOSA PELICULA SE ESTRENARA MUY PRONTO EN EL ROYAL VICTORIA

Villarreal, habiéndose organizado un servicio de autobuses, que trasbordaron a los viajeros.  
No han ocurrido desgracias personales, pero los daños causados en la campaña son incalculables.

## Notas políticas

### DISCURSO DEL SR. MARTINEZ BARRIOS EN LA CORUÑA

Madrid 6 1'30.—En el teatro Rosalía de Castro, de La Coruña, pronunció ayer un discurso el diputado radical señor Martínez Barrios.

El orador se ocupó de la situación de la política actual, no creyendo conveniente se vuelva a ejercer la obstrucción cuando se apruebe el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Estima que la retirada del grupo obstruccionista haría peligrar el régimen. Acusa al Gobierno de haber cometido un grave error, no aconsejando un cambio de Gabinete.

Pide se discuta en términos correctos con los socialistas, a fin de asegurar una convivencia.

Terminó el señor Martínez Barrios su discurso excitando a todos los partidos republicanos a que se unan en un espíritu de concordia.

### REUNION DEL COMITE DE LOS CUATRO

Madrid 6 19'45.—En el Congreso se reunió hoy el Comité de los Cuatro.

El señor Martínez Barrios, interrogado por los periodistas, manifestó que se ocuparon en estudiar la situación política que se creará al aprobarse el proyecto del Tribunal de Garantías.

Se tomó el acuerdo de que los grupos obstruccionistas se reúnan para para fijar la actitud a seguir.

Anunció que mañana volverá a reunirse el Comité, a fin de tomar acuerdos definitivos.

### MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El señor Lerroux, hablando de este mismo asunto, manifestó que él acatará los acuerdos del Comité de los Cuatro, por ser, ante todo, disciplinado.

Agregó que no quería decir nada de lo que se propone tratar el Comité, para que no influyeran sus palabras sobre el mismo.

Se le indicó que el Gobierno resistirá hasta el mes de Octubre.

—No es un plazo ni largo ni corto— contestó—, pero el país no podrá resistirlo.

Hablando del Congreso radical socialista, manifestó que le parecía bien el discurso del señor Gordon.

En cuanto a que se clasifique su partido de derechas, dijo que los que clasifican los partidos lo hacen con programas definidos.

## Los sucesos en provincias

### NIÑO MUERTO POR LA EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid 6 1'30.—De Granada comunican que esta tarde, a las cinco, cuando se encontraban jugando varios niños, fallaron una bomba, situada en una escombrera de la calle Elvira.

Los menores, ignorando de lo que se trataba, comenzaron a jugar con dicha bomba, la que al ser golpeada hizo explosión, matando al niño Rafael Obagán.

Otro de los menores recibió lesiones muy graves y otros leves.

## Del Gobierno

### REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Madrid 6 17'35.—Según la nota oficial facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se deliberó ampliamente acerca del orden del día de la Conferencia de Londres.

Se estudiaron las instrucciones, que se darán a la Delegación Española.

De la Presidencia se aprobó una disposición transfiriendo a la Generalidad los servicios del Notariado.

En cuanto al Ministerio de la Guerra se aprobó un proyecto fijando la du-

ración de los cursos para la aptitud al ascenso.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación se aprobó un proyecto encaminado a arbitrar recursos con el fin de dotar los servicios de la Guardia civil.

Del Ministerio de Marina se acordó autorizar al ministro para adquirir seis remolcadores, dos buques aljibes, seis barcasas y un ganguil, material destinado a la Marina de Guerra.

Dichas adquisiciones se harán mediante concurso.

## Los representantes de los exportadores de plátanos se reúnen con los diputados de Canarias

### SE ACEPTA LA PROPUESTA FRANCESA A BASE DE QUE EL 40 POR CIENTO DE LOS FLETES DE PLATANOS SEAN EMBARCADOS EN VAPORES FRANCESES

Madrid 6 19'45.—En el Congreso se reunieron los diputados canarios con los representantes de los exportadores de esas islas.

Se acordó entre los reunidos, después de un amplio cambio de impresiones, entablar una serie de conversaciones con el señor Badía, representante comercial de España en la Embajada de España en Francia.

Además se aceptó la propuesta francesa, en el sentido de que el 40 por 100 de los fletes de plátanos destinados al Atlántico francés, sean embarcados en barcos de bandera francesa, sin que se admita el concurso de compañías extranjeras.

Se nombró una comisión encargada de iniciar las conversaciones con el señor Badía.

## Varias noticias

### SE RESUELVE LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE MADRID

Madrid 6 1'30.—A última hora de la tarde los representantes de la Empresa de Tranvías visitaron al alcalde.

Dichos comisionados expresaron a la referida autoridad local que aceptaban la fórmula de concordia presentada por la misma, a fin de evitar se declarase la huelga.

El alcalde dió cuenta del acuerdo al presidente de la Asociación de Tranvía-rios, quien telefónicamente prestó su adhesión, quedando con ello conjurado el conflicto.

### EXPLOTA UNA BOMBA EN MELILLA

Madrid 6 1'30.—Se reciben despachos de Melilla comunicando que en dicha localidad ha hecho explosión una bomba.

El artefacto había sido colocado en una ventana del edificio que ocupa la Jefatura de Policía.

La explosión no originó desgracias.

### HUELGA GENERAL ABRICOLA EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

De Sevilla participan que el gobernador civil ha manifestado que los socialistas han declarado la huelga general agrícola en toda la provincia.

Dijo que también en algunos pueblos había sido planteada por la Confederación Nacional del Trabajo.

Esta tarde se celebró una reunión de patronos y obreros para buscar una solución al conflicto planteado.

### EL JEFE DEL ESTADO VISITA UNA EXPOSICION

Madrid 6 17'35.—El Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, visitó hoy la Exposición del Retablo de Mar, de la que es autor el escultor valenciano Miranda.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

# Las sesiones de las Cortes Constituyentes

## LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 6 19'45.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el de la Cámara, señor Bes- telro.

En el salón y en las tribunas se nota desanimación.

Se pasa al orden del día y con él se reanuda la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales. Al comenzar la sesión, el Banco Azul se halla desierto.

Interviene el señor Elola, cuyo diputado defiende un voto presentado al artículo 40, el cual impugna por la Comisión el señor Gomáriz.

Seguidamente se retira dicho voto. En este momento entran en el salón los ministros de Instrucción Pública y de Justicia, señores De los Ríos y Albornoz, respectivamente.

El señor Horns interviene para defender una enmienda presentada al mismo artículo.

En nombre de la Comisión, habla el señor Gomáriz, quien rechaza la enmienda.

El señor Recasens interviene en la discusión de la enmienda del señor Horns. (Sigue la sesión).

## DESPUES DE DISCUTIRSE VARIAS ENMIENDAS SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION EN EL PROYECTO LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 7 1'30.—En el Congreso sigue la discusión del proyecto Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, aprobándose los artículos 40 y 41 del mismo.

Seguidamente se aprueba el 42, después de introducirse una modificación, formulada en el sentido de que las asociaciones puedan también interponer recurso.

Se retiran varios votos presentados al artículo 43, aprobándose éste, así como también el 44.

Después de desecharse una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, defendida ampliamente por éste, son suprimidos los artículos 45 y 46.

El artículo 47 antiguo, pasa a ser 45, aprobándose éste y los 46 y 47.

Se acepta un voto presentado por el Sr. Sapiña al artículo 48, aprobándose este artículo, así como el título cuarto.

No se discute la totalidad del título quinto, aprobándose los artículos 49 al 53.

Después de retirarse varias enmiendas, se aprueba hasta el artículo 62, así como todos los artículos del dictamen, quedando aprobada la Ley del Tribunal de Garantías.

## SE APRUEBAN OTROS PROYECTOS DE LEY

A continuación se discute el proyecto Ley, relativo al decreto que trata de la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas.

También se aprueba otro proyecto autorizando al ministro de Marina para pagar indemnizaciones al personal de la Compañía Trasatlántica, en concepto de despidos.

## Vida judicial

### Juicio suspendido

Por enfermedad de uno de los letrados se suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod por el delito de lesiones, señalada para celebrarse el lunes último.

### Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones a Santiago Medina, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Pedro Pérez Expósito.

Se impone a dicho procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por los delitos de tenencia de armas, y a dos meses y un día de arresto y multa de doscientas cincuenta pesetas por el de coacción, se absuelve a dicho procesado de la falta incidental de lesiones leves, de que también venía acusado.

### Incoación de sumarios

El Juzgado de esta capital instruye los siguientes sumarios:

Por robo en el establecimiento de don José Ventura Hernández, de cuyo hecho se acusa como autor a Antonio Párron Rodríguez, la detención del cual se ha decretado.

—Por lesiones graves inferidas al vecino de San Andrés, Manuel Baute Déniz, por su convecino Francisco Baute.

Por incendio en la imprenta Iriarte, sita en la calle de Teobaldo Pówer, de esta capital.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Martín, cuyo diputado se queja del monopolio que se observa en los créditos, con motivo de la importación del Banco Exterior de Crédito.

El señor Ruiz Funes pide que se lleve a las Cortes el decreto relacionado con la carrera judicial y su reforma.

## SE LEVANTA LA SESION

Después de formularse otros ruegos de carácter local, que carecen de mayor interés, se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

## SE INDICA AL SR. AZAÑA LA CONVENIENCIA DE QUE LOS SOCIALISTAS ABANDONEN EL PODER

El diputado federal, señor Ayuso, manifestó en los pasillos del Congreso que le habían dicho que los diputados de Acción Republicana indicaron al señor Azaña la conveniencia de que se prescindiera inmediatamente de la colaboración de los elementos socialistas.

## LOS MAURISTAS SE PROPONEN ABANDONAR EL PARLAMENTO

También se decía en los pasillos del Congreso, en ocasión de comentarse el actual momento político, que los mauristas se proponen abandonar el Parlamento, si el señor Azaña no plantea esta misma semana la cuestión de confianza.

Esta actitud de los elementos que siguen al señor Maura, está siendo muy comentada.

## DE LOS ACUERDOS QUE TOME EL COMITE OBSTRUCCIONISTA, DEPENDE EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Se espera con interés los acuerdos que adopte el Comité obstruccionista, para fijar su actitud una vez aprobada la Ley del Tribunal de Garantías.

Depende de estos acuerdos el que se plantee o no la crisis parlamentaria.

Al terminar la reunión que celebró el Comité de los Cuatro, manifestaron los reunidos que nada decían, porque los representantes de las minorías tenían que consultar con ellas.

El señor Maura suponía que la consulta se evacuaría rápidamente.

## Bolsa de Madrid

### Cotizaciones del día 6 de Junio

Libras	39'60
Franco	46'20
Liras	60'97
Franco suizo	227'2
Belgas	163'88
Dólares	9'89
Marcos	2'72
Coronas austriacas	4'72
4 por ciento exterior	66'90
" " exterior	80'40
" " amortizable	76'25
5 " " "	91'00

### ACCIONES

Banco de España	540
Banco Español de Crédito	195
Banco Español Río de la Plata	69'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	193
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	174

## CRONICA DE SUCEOS

### Se pasea en auto y no paga

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, el "chauffeur" Leopoldo García San Benito, de 24 años, denunciando a Vicente Varela Yanes, el cual alquiló el coche que él conduce, haciendo un recorrido cuyo importe asciende a 30 pesetas, negándose a abonar tal cantidad, por lo que ha requerido a la Policía, que ha tramitado la correspondiente denuncia al Juzgado municipal.

### Dos que se pegan

En la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, fué presentado ayer por un guardia municipal, un parte de la Casa de Socorro, en el cual se hacía constar que en aquel Establecimiento había sido asistida Consuelo Jiménez Escudero, de 23 años, artista de variedades, de una herida incisa en la región maseterica izquierda, calificada de pronóstico leve.

Según declaración de la lesionada esta herida le fué producida por una tal María Luisa Torres, de 19 años, a causa de una discusión.

El hecho se ha pasado al Juzgado correspondiente.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

Para Vinos y Coñacs

# La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

UNA ELECCION ACERTADA

**Nuevo sucesor de San Francisco de Asis**

En el Capitulo General de la Orden franciscana, celebrado el día 4 del corriente mes, ha sido elegido General de la Orden de Frailes Menores, Fr. Leonardo de Velo, Provincial de Venecia.

El Señor le conceda continuar con acierto la meritoria obra de sus antecesores.

Asuntos tratados y aprobados

**Reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto**

En la tarde del día 5 del corriente mes, tuvo lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor comisario-presidente.

Entre los diversos asuntos de trámite que se trataron y aprobaron, figuran los siguientes:

Certificaciones de las obras ejecutadas durante los últimos meses por la Sociedad Metropolitana de Construcción.

Dióse cuenta de haberse recibido de la Superioridad un libramiento de 750 mil pesetas, correspondiente al segundo trimestre para las obras de ampliación del puerto y se acordó dirigirse al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, a fin de que sea librado el saldo de 500.000 pesetas, correspondiente a los dos primeros trimestres, que aún no ha sido librado.

El señor comisario-presidente dió cuenta a la Junta de las nuevas Bases de trabajo del personal obrero, confeccionada por la Dirección facultativa y obreros dependientes de la misma, que ha elevado al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas para su aprobación. Lichas Bases quedaron sobre la Mesa, para estudio de los señores vocales de la Junta.

Aprobóse el dictamen de la Dirección facultativa en el expediente para la adjudicación de la parte metálica de Depósitos para combustibles líquidos.

Quedó pendiente de aprobación el nombramiento de comisario del muelle, interin se resuelva una consulta hecha a la Superioridad.

EN EL ROYAL VICTORIA

**Las exhibiciones de los interesantes Noticiarios**

A la Empresa del Royal Victoria se han acercado numerosas personas, con el ruego de que los acreditados Noticiarios, última palabra de la actualidad, sabiamente llevada a la pantalla, se exhiban con la mayor frecuencia, dado el alto interés de los mismos, así instructivamente, como de recreo.

Y siendo ello posible, la Empresa ha preparado, tras no pocos esfuerzos, un atrayente programa, que se exhibirá solamente en las funciones de las seis y treinta y diez y quince de los días jueves y viernes de la actual semana, dando con ello una variedad inusitada al espectáculo y una satisfacción a aquella demanda con la exhibición de diez extensos y recientes Noticiarios.

**Cabildo Insular**

Refugio de Las Cañadas

Desde hace tiempo se realizan gestiones por la Presidencia cerca del Patronato del Refugio de Alta Vista, para que éste pase a depender de la Corporación insular, por traspaso, cesión o en la forma que convenga.

Recientemente en Abril último se dirigió una carta a dicho Patronato concretando aquellas gestiones, cuyo asunto está estudiando dicha entidad para ofrecer una solución a los deseos consignados.

**La próxima sesión de la Comisión Gestora**

En el orden del día de la sesión extraordinaria que hoy, miércoles, día 7 del actual mes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 29 de Mayo próximo pasado.

Propuesta de la Dirección de Teléfonos, sobre movimiento de personal.

Expediente sobre instancia del practicante honorario del Hospital de La Laguna, don Victoriano Ríos.

Informe del señor consejero-inspec-

**ROYAL VICTORIA**



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-4

HOY, MIERCOLES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ

la sensacional producción distribuida por Artistas Asociados

**"La jaula de oro"**

Por Loretta Young, Robert Williams y Jean Harlow

Film de ambiente aristocrático, cuyo asunto se basa en la diferencia de clases. El tema eterno del amor, aunque planteado vulgarmente, no deja de ser satírico y chispeante.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, la producción Fox

**"Quería un millonario"**

Por Joan Benneit y Spercen Tracy.

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sesión, se pondrán a la venta.

tor de dicho Hospital relacionado con licencia interesada por el médico director del mismo.

Escrito del Negociado dando cuenta del fallecimiento del oficial tercero don Antonio Sánchez Pinto.

Decreto de la Presidencia sobre designación de personal de confronta en la Central telefónica de esta capital.

Expediente sobre suministro de leche al Hospital de La Laguna.

Oficio del secretario-contador del Hospital de esta capital remitiendo presupuesto de pintura de la Sala de Desamparados.

Comunicación del contratista don Lomínguez Pérez, dando cuenta de haber terminado las obras de afianzamiento de un muro del Hospital de La Laguna.

Idem del arquitecto don Antonio Pintor, elevando proyecto de alcantarilla para las aguas del Hospital de esta capital.

Escrito de la Intervención de Fondos proponiendo la habilitación de un crédito extraordinario.

Proyecto de presupuesto extraordinario para el año 1933 y siguientes.

Telegrama del director de la Sociedad Económica de Amigos del País, relacionado con los productos canarios.

Instancia de la Alcaldía del Sauzal interesando un préstamo.

Decreto de la Presidencia sobre pago de factura de gastos ocasionados con motivo de la visita de los marinos franceses y españoles.

Idem idem idem en honor de los turistas del vapor belga "Leopoldville".

Escritos del gestor de cédulas personales elevando los padrones de la Matanza y la Rambla, correspondientes al año en curso.

Idem de la Intervención elevando cuenta de cédulas personales del pueblo del Rosario en período voluntario y año de 1932.

Expediente, sobre la Mesa, relacionado con rescisión de contrato de trabajo con los obreros del Tranvía.

Escrito de la Sección de Vías y Obras, sobre la Mesa, elevando proyecto de miradores en el Monte de Las Mercedes.

Instancia del Ayuntamiento de Gracía, solicitando la construcción de las pistas de El Draguito y Las Vegas.

Expediente sobre construcción de una pista al pueblo de Taucho.

Escrito de la Intervención elevando recibo del director técnico de Teléfonos.

Instancia de varios vecinos de Las Mercedes, solicitando la construcción de un puente en el Barranquillo del Ryo.

Oficio del Sindicato de Obreros Tabaceros, solicitando el apoyo del Cabildo en el asunto de los pedidos supletorios por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De lo que deban hacer y no hagan los católicos por su Prensa, ellos responderán ante Dios, no sin purgar antes, aquí en la tierra, la indefensión en que han dejado a la Obra guardiana de las demás obras.

**NOTICIAS**

Han dado comienzo en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, las oposiciones para cubrir cuatro plazas de especialidades médicas.

El Tribunal está presidido por el presidente del Colegio Médico, don Rafael González.

Se han presentado varios concursantes.

Ha sido despachado para el Funchal el yate de recreo "Aar", de nacionalidad alemana, que, procedente de Génova, Cannes, Palermo y otros puertos del Mediterráneo y Atlántico, fundeó el día dos del actual en este puerto.

El "Aar" es un yate de 180 toneladas, de corte elegante, con el casco de azul esmaltado.

Manda dicho buque M. Delzotto, de nacionalidad italiana, siendo su primer oficial M. Lamoral, también italiano. El resto de la tripulación, hasta 14, la componen personal italiano, alemán, español, sueco y neerlandés.

Se ha dicho que a bordo del "Aar" viaja de incógnito una ilustre personalidad alemana, pero, según los informes que tenemos, los nombres de los cuatro pasajeros son: Engelbert Maria Aremberg, Franz Leopold Arenberg, Therese Frisch y Elsa Delzotto; los tres primeros alemanes y la última italiana.

Procedente de Londres fundeó anoche en este puerto el vapor inglés "Themistocles", que se dirige al Sur de Africa.

Mañana, a primera hora, hará escala en nuestro puerto el vapor belga "Elisabethville", que procede de Amberes y se dirige a Lobito y El Congo, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

El próximo viernes, por la tarde, arribará a este puerto el vapor belga "Leopoldville", que procede de Amberes y Lisboa, realizando un nuevo crucero de turismo.

Permanecerá en puerto hasta el día 10, que zarpará con destino a Casablanca y Amberes.

**PISITO AMUEBLADO**

En un extremo de la población se alquila piso pequeño amueblado completamente, incluso con ropa de cama, comedor y cocina. Hay teléfono, agua y luz. Sitio fresco y saludable. Preferible matrimonio extranjero o dos señoras. Informes, Teléfono 90.

También el próximo día 11 llegará a este puerto, en viaje de turismo, el vapor inglés "Atlantis", que procede de Southampton.

En bahía permanecerá hasta las ocho de la noche que zarpará para el lugar de su procedencia.

Nuestro estimado amigo don Francisco Guerrero Cazorla, ha tenido la plausible idea de solicitar de varias Casas que representa, entre ellas de los se-

EN LA ISLA DE LA PALMA  
**Criminales atentados**

Los Llanos (isla de la Palma) 6 1440.—Durante esta madrugada se ha cometido en esta localidad un hecho que ha sido objeto de gran condenación por parte de todo el pueblo, por lo bárbaro que representa el atentado.

Cuando el vecindario dormía, manos criminales rociaron con gasolina las puertas de la iglesia y del Ayuntamiento, prendiéndole después fuego y comenzando a arder dichos edificios.

Todo el vecindario, alarmado ante las voces de auxilio, abandonaron sus hogares, prestandose con el mayor entusiasmo y actividad a extinguir el incendio, lo que al fin se pudo lograr, gracias al esfuerzo y al ejemplo de ciudadanía dado por el pueblo.

El vecindario dá muestras de gran indignación, ante un hecho que tanto desdice de la cultura de nuestro pueblo, creyéndose que los autores de tan bárbaro atentado sean elementos extremistas.

Aún no han sido descubiertos los incendiarios, practicando el Juzgado de Instrucción las diligencias del caso.—El Corresponsal.

**Instrucción Pública**

Fin de un cursillo

Ayer se clausuró el cursillo de perfeccionamiento que se ha venido celebrando en esta capital, con gran aprovechamiento de todos los maestros que a él han asistido.

Con este motivo todos los maestros asistentes se reunieron en un fraternal banquete, reinando verdadero compañerismo.

Visitas de inspección

Actualmente se encuentra visitando las escuelas de la zona segunda de esta provincia, el inspector señor Sánchez Vázquez.

Escuelas vacantes

Actualmente están vacantes las siguientes escuelas de niñas en esta provincia, las cuales se anunciarán pronto a concurso de traslado:

La Laguna, dos plazas de maestras de la escuela práctica.

Los Campitos, en Santa Cruz de Tenerife, mixta.

Asilos Benéficos, en Santa Cruz de Tenerife, unitaria.

Tacoronte, Sección Graduada.

Tijoco, en Adeje.

Ibo Alfaro, en Hermigua.

Guamasa, en La Laguna, unitaria.

La Cuesta, en La Laguna, unitaria.

Arona, casco, unitaria.

Punta del Hidalgo, en La Laguna, unitaria.

Puntagorda, escuela número 3, unitaria.

Realejo Bajo, unitaria número 2.

Igüeste de San Andrés, en Santa Cruz de Tenerife.

San Andrés y Sauces, unitaria número 1.

Victoria de Acentejo, unitaria número 1.

Taucha, en Adeje.

Los Asientos, en Güimar, unitaria.

Masca, en Buenavista, mixta.

Los Blanquitos, en Granadilla, mixta.

Las Canteras, en La Laguna, mixta.

Camino de San Bartolomé, en La Laguna, mixta.

Valle de Tabares, en La Laguna, mixta.

El Charcón, en La Laguna, mixta.

Las Zocas, en Granadilla, mixta.

El Frontón, en San Miguel, mixta.

Tosca de Santa María, en Santa Ursula, mixta.

Agua García, en Tacoronte, unitaria.

San Borondón, en Tazacorte, unitaria.

Guarnirón, en Alajeró, mixta.

**¡NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFÍAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO?**, consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero.

**GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUERTES DE TODAS CLASES**

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.

Santa Cruz de Tenerife

ñores González Vías, marqués del Riscal, Productoras de Vinos, y la de la Sidra La Aldeana, el envío de gran cantidad de pequeñas botellas y artísticos objetos de propaganda para donarlos al Hospitalito, a fin de rifarlos y que su producto se destine a los fines de tan benéfico Establecimiento.

La señora presidenta de la Junta de Damas del Hospitalito hace presente al señor Guerrero, por mediación de estas columnas, su agradecimiento y el de toda la Junta por tan caritativo rasgo en favor del susodicho Establecimiento, proceder que nosotros también elogiamos calurosamente.

# Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 23, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933**

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100



**Yeoward Line**

**SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933**

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
19	ARDEOLA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

**Anuncie Vd. en este periodico**



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO Rápido SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORDE Y SUR DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfín".  
Para informes: AVENIDA DE CU 48. 12. —Teléfono 378 52 y 521



Servicio frutero de la  
**"Línea Pinillos"**

SERVICIO Rápido SEMANAL RÍO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA GÉNOVA-CASABLANCA

**SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933**

Miércoles 7.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES A LAS 12 MEDIODÍA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camaros para pasaje de pasajeros y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutas para París y cualquier otra plaza de destino de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor a vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo destino de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque el día de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

REVENDEUR (Société), (Agente), Oficinas: Marina, 31.



**Fred Olsen & Co.**

OSLO

**SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933**

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 16.—Vapor BURGOS	Día 3.—Vapor SAN CARLOS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 17.—Un vapor	Día 5.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
Día 23.—Vapor SAN CARLOS	Día 23.—Vapor SAN CARLOS	Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 28.—Vapor SAN JOSE
Día 26.—Vapor BRENAS	Día 26.—Vapor BRENAS		
Día 30.—Vapor SARDINIA	Día 30.—Vapor SARDINIA		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Centinera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 26, 295 y 301

**Blue Star Line**

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL**

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 18.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife

**La Funeraria**

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias  
Santa Cruz de Tenerife

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—San Pedro y compañeros mártires; Pablo, ob.; y Abencio.  
Santos de mañana.—Santos Heraclio, ob.; Victorino, Maximino, Guillermo y Medardo.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Jueves 8.—A las siete y media, Misa rezada, encargo de doña R. Arce.

A las ocho, Misa rezada, por don S. Alvarez (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Jueves 8.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa leída, por el alma de don Tomás Clavijo (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

**Iglesia del Pilar**

Jueves 8.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

Jueves 8.—Día cuarto de la Novena de San Antonio.

A las ocho, Misa de Comunión, acompañada con armonium.

Al concluir la Misa se practican los variados ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, solemne Hora Santa de los Jueves Eucarísticos.

\*\*\*

Mañana es día de abstinencia.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, miércoles, día 7 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Fulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

**VARIAS DENUNCIAS**

**A los Juzgados de esta capital**

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por estafa de 30 pesetas a Leopoldo García San Benito, contra Vicente Varela Yanes.

Por lesiones leves a Consuelo Jiménez Escudero, contra María Luisa Torres Ortiz.

Por daños a Eladio Pérez García, contra Peraza González.

**Información militar**

**Próximo ejercicio de columna mixta**

Durante la semana corriente se dedicarán los jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnición que deban intervenir como ejecutantes en el próximo ejercicio de columna mixta, a la resolución del tema que con dicho fin ha sido enviado por esta Comandancia a los distintos cuerpos.

El coronel del regimiento de Infantería número 37, don Diego Vega Montes de Oca, como jefe ejecutante del tema sobre el plano y el consiguiente ejercicio sobre el terreno, queda autorizado para disponer la reunión de los oficiales ejecutantes de los diversos cuerpos, al objeto de estudiar el tema y llevar a cabo su ejecución en conjunto por agrupaciones de oficiales, bajo su dirección encargada de orientar los trabajos.

El tema estará resuelto y redactadas las órdenes derivadas de la de la Brigada Mixta, el día 9 del actual.

**Convocatoria para el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército**

En cumplimiento de la Orden circular de 7 de Marzo de 1933 (D. O. número 57) el próximo día 9, a las diez de la mañana, en la Biblioteca del Parque de Artillería de esta plaza se constituirá el Tribunal encargado de examinar a los solicitantes para ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno.

Dicho Tribunal estará constituido en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel de Artillería don José Gómez Romeu.

Vocales, comandante de Infantería don Aureliano Martínez Uribe, archivero tercero don Domingo Llorente Marrero, auxiliar C. A. S. don Pablo Gallo Sagredo.

El Tribunal se ajustará para las pruebas eliminatorias a las bases 1.ª, 5.ª y 8.ª de la antes citada Orden circular.

Los aspirantes admitidos a examen son los siguientes:

Escribiente eventual del Hospital militar de Las Palmas, don Pedro de la Guardia Betancor; escribiente guarda-almacén eventual del Parque de Intendencia de Las Palmas, don Leonardo Rivero Pérez; escribiente mecanógrafo eventual de la Jefatura de Transportes Militares de Las Palmas, don José Rivero Pérez; auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno con destino en el Grupo Mixto de Artillería número 2, don Nicolás de Lorenzo Cáceres y Castro; escribiente de la primera Sección del Cuerpo Auxiliar subalterno con destino en el Hospital militar de Tenerife, don José M.ª Segura Adell.

El comandante militar de Las Palmas queda autorizado para expedir pasaporte a los aspirantes de aquella guarnición.

**FILATELIA.** Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga república.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

En Santa Lucía de Tirajana

**Se suicida un hombre**

El lunes último ocurrió un lamentable suceso en el pueblo de Santa Lucía de Tirajana, en la vecina isla.

Muy de mañanita se levantó ese día, para iniciar sus faenas de labranza, como de costumbre, el vecino de El Valle Cristóbal Pérez Casado. Atendió sus animales y ya no se le volvió a ver.

Extrañada su mujer comunicó lo ocurrido a varios vecinos, que comenzaron a buscarlo por los alrededores. La presencia de un perro, de la propiedad del desaparecido, a la orilla de un estanque que en El Valle posee doña María Arana, hizo dirigirse allí a los buscadores, que descubrieron en el borde el sombrero de Cristóbal. En un olivo cercano había colgado una soga y en el suelo la hoz que usaba en sus labores.

Sospechando de un suicidio, se dió aviso a la Guardia civil, que se personó, iniciando su busca. Removiendo el agua con un gancho fué descubierto el cadáver y extraído.

Este aparecía con las manos atadas, lo que originó una serie de suposiciones que, al parecer, han quedado desmentidas por comprobarse que pudo atarse a sí mismo.

Añaden los informes que el muerto era normal, no habiendo dado, por otra parte, muestras de graves preocupaciones ni tenido disgustos, ignorándose, por tanto, las causas que lo hayan llevado al suicidio.

Cristóbal Pérez, como hemos dicho, era casado, con varios hijos, los cuales se encontraban, en la hora de la desgracia, dedicados a la faena de siembra en el lugar conocido por "Llano de la Piedra".

El suceso ha causado en Santa Lucía gran impresión.

**Casa de Socorro**

**Heridos asistidos**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Quintín Palmero, de 35 años, domiciliado en el barrio del Perú, de cólico apendicular.

María Luisa Ramos, de 28 años, domiciliada en la calle del Tigre, de extracción de un cuerpo extraño.

Jesús Navarro, de 8 años, domiciliado en la calle de la Luna, 11, de herida contusa en la región superciliar; leve.

Julio Gómez, de 2 años, domiciliado en Imeldo Seris, 47, de herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Eduardo Morales, de 30 años, domiciliado en la Costa Sur, que presenta herida contusa en la región superciliar; leve.

Consuelo Zamora, de 23 años, domiciliada en San Juan Bautista, 5, de herida incisa en la región mentoniana; leve.

Corviniano Delgado, de 16 años, domiciliado en la plaza de Añaza, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda; leve.

Cristina González, de 21 años, domiciliada en el Callejón de Olivera, de historial.

El próximo 29 de Junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se celebrará en todo el Mundo la Jornada de iniciativa española, y hoy internacional, llamada

**"Día de la Prensa Católica"**

bendecida por Su Santidad y por todo el Episcopado español.

Los católicos deben contribuir al mayor esplendor de este Día, con su trabajo, con su influencia y con su dinero.

**Oración-Propaganda Colecta**

He aquí las obras de que debemos llenar el Gran Día de la Prensa Católica.

**LO QUE PREPARA UNA EMPRESA**

**El boxeo en esta capital**

Se anuncia para muy en breve la primera velada de la serie que la nueva Empresa piensa organizar en esta capital, a fin de designar los campeones de cada categoría, los cuales, una vez en posesión de sus títulos respectivos, se enfrentarán con los campeones de Gran Canarias, para disputarse la supremacía del archipiélago.

Estas veladas permitirán a los aficionados al boxeo asistir a combates duramente disputados, pues los pugiles no ahorrarán esfuerzos para hacerse con el preciado galardón.

En la primera velada se disputarán cuatro grandes combates para adjudicarse los títulos de los pesos siguientes: Gallos, Plumas, Ligeros y Welter.

Para que el título de cada una de las categorías tenga su correspondiente validez, será indispensable que los contendientes no rebasen el límite del peso de sus categorías respectivas, siendo indispensable que cada uno de los aspirantes asista al pesaje oficial, que tendrá lugar ocho horas antes de la celebración de los combates.

Todo aspirante que rebase el límite del peso se verá obligado a pagar un "forfait" al adversario, perdiendo, además, sus derechos al título, que será otorgado de oficio sobre la báscula al aspirante que no rebase del límite, sin que esto sea óbice para que luego no se celebre el combate, el cual tendrá lugar sin que el título está en juego.

Hacemos presente a la afición que en la primera velada figurará como combate principal el Campeonato de los "ligeros", entre el estilista y encajador Luis Walls y el hábil y esquivador Leoncio Lugo ("Sharkey"), que reaparecerá ante la afición tinerfeña para demostrar, una vez más, la buena forma en que se encuentra, debido al duro entrenamiento que viene realizando bajo la dirección técnica de su manager, que tanto interés pone en su preparación, con miras de adjudicarse el título deseado.

Figurará, también, como nota saliente del programa, Angel Valentin ("Esperanza Tinerfeña"), a quien no se le asignó contrincante por estar en vías de arreglo con un pugil capaz de aguantar la "ametralladora" que posee.

En otro de los combates figura, también, el conocido y popular Julio Marrero, que destaca por su gran habilidad y precioso juego de piernas que posee, haciendo que su contrincante se emplee a fondo y que daremos a conocer lo más pronto posible, por carecer la Empresa de los datos necesarios que tanto interesan a la afición.

También disputarán el fajín, entre los "gallos", los ya conocidos pugiles Nazario Armas, que destaca por su valor y coraje; y el luchador incansable Ricardo Espinosa ("Barita"), que están dispuestos a que la afición se agote de tanto aplaudirlos.

Hay muchos deseos de que llegue el día 18 y la Empresa, no reparando en sacrificios, está dispuesta a complacer a la afición para ver si de una vez se consigue implantar el boxeo como deporte, que hoy figura como predilecto en las principales capitales de la Península.

**IMAGENES RELIGIOSAS** de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casla, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

**SE ALQUILA** un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



**¡Vaya apetito!**

Ya no más desgana: se acabó la preocupación y el malestar. Robustez, alegría, satisfacción, se puede expresar con esto solo:

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el reconstituyente más poderoso del mundo. Con él, no hay temor a la **debilidad, anemia, inapetencia y raquitismo**. Regenera el organismo, dando a la sangre toda su vitalidad y a los músculos el máximo vigor.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.

Siento verdadero entusiasmo por el Jarabe Salud, el cual receto, se puede decir, a diario. Estoy admirado de sus éxitos, pudiendo certificar el caso de un niño que sólo mejora con este excelente preparado.

**Dr. Suárez Puertas** - Médico forense de Avilés



## Anécdotas

### La desilusión de un novelista

El novelista francés Francis Carco, refiere que a consecuencia de una "panne" de su automóvil, se vió obligado a detenerse en la ciudad de Nimes. Al pasear por las calles observó que en ninguno de los escaparates de las librerías figuraban sus libros y tras de mucho andar descubrió un misero tenducho, que exhibía la colección de sus obras.

Al escritor se le alegró el corazón y penetró en el establecimiento muy satisfecho. Al viejo que le recibió le dijo con gran complacencia:

—Soy Francis Carco y vengo a darle las gracias.

—¿Por qué?

—Por mis libros.

—¿Por sus libros?

—Sí.

—No comprendo una palabra, respondió secamente el comerciante, como no explicase usted...

El novelista iba a hablar, cuando le interrumpió el tendero dándose una palmada en la frente...

—¡Ah! ¿Se refiere usted a las novelas expuestas ahí fuera?... De ese asunto se ocupa mi hija. Solo le puedo decir que llena el escaparate con aquellos libros que no hay modo de venderlos.

### Comunidad de alumbramiento de aguas "La Cerca de la Fortuna"

#### ANUNCIO DE SUBASTA DE PERFORACION MECANICA

Esta Comunidad saca a subasta la perforación de 300 metros por procedimiento mecánico en su galería de nuevo emplazamiento, sita en Tamaimo (Santiago del Teide), ajustándose a las siguientes condiciones:

Primera. La altura de la galería será de 1'85 metros; y su ancho de 1'80 metros, con una pendiente de uno por mil, ajustándose a las indicaciones del plano y del personal técnico.

Segunda. Será de cuenta del rematador, tanto el seguro de accidentes del trabajo como el de retiro obrero, y vendrá obligado a satisfacer a la Comunidad el importe de ambas atenciones; pudiendo descontar, tal importe, de las cantidades que se le satisfaga por obra ejecutada.

Tercera. El rematador se obliga a empezar los trabajos de perforación dentro de los 15 días siguientes en que se firmare el contrato de adjudicación.

Cuarta. La Comunidad se compromete a entregar al rematador los raíles y vagones necesarios en el pueblo de Tamaimo.

Quinta. El mínimum de perforación mensual que la Comunidad exigirá del rematador será de treinta metros.

Sexta. Los metros que mensualmente dejare de cobrar el rematador, por exceso de obra ejecutada y fijada en la condición anterior, se abonará según se convenga en el oportuno contrato.

Séptima. El plazo para poder optar a esta subasta terminará el día 10 de junio próximo, debiendo remitir las ofertas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al señor Presidente en las oficinas de don Juan Díaz Jiménez, Imeldo Seris número 1, y depositar la cantidad de 250 pesetas como garantía, cuyo depósito se devolverá a aquellos licitadores que no resultaren elegidos.

Octava. La Comunidad se reserva el derecho de admitir y optar el pliego que resulte a su juicio con mayores garantías para la misma.

Los informes del sitio de emplazamiento de la Galería pueden obtenerse en las citadas oficinas de don Juan Díaz Jiménez o en Tamaimo, por los señores don Ventura Navarro Fortes y don Daniel Trujillo Quintero.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Mayo de 1933.—El secretario, Domingo Izquierdo.—V. B., el presidente, Juan D. NOTA.—En Tamaimo se encuentra una perforadora mecánica, en buen estado de conservación que pudiera venir al rematador.

### Quisad solo con gas

#### LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84.

SE VENDEDEN arrendar, por años, finca de 3 a 4 fanegadas, con casa.

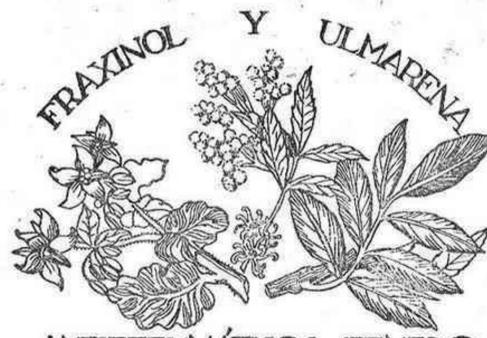
Informes por escrito a S. R. J. A. R., en este diario.

## JOSE GERARDO MARTIN HERRERA

MEDICO.

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL PULMON. RAYOS X

CONSULTA: DE 9 A 12 Y DE 4 A 3. CALLE 25 DE JULIO NUMERO 11. TELEFONO NUMERO 1.110.



ANTIRREUMÁTICOS RENEDE  
MARCA REGISTRADA

## Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

**FORD**

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

**Fernando Reig Valentín**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32  
CONSULTA DE 2 A 5

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

## JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32  
Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín, 18  
Teléfono 1.601.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche rís. Para informes en Imeldo Seris 109 (Comercio).

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### SUBASTAS

El día 18 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la revonación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Junio de 1933.—El director gerente, JUAN A. RUMEU.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS

Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.  
Santa Cruz de Tenerife

#### GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

## Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINTANO RODRIGUEZ  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.  
Avenida San Sebastián.

## Recetas culinarias

### GUISANTES A LA PUENA MUJER (Para seis personas)

Guisantes con vaina, 1 kilo; cebollitas del tamaño de una avellana gorda, 36; tocino saladillo entreverado, 50 gramos; mantequilla, 50 gramos; harina, dos cucharaditas de café colmadas; agua, un litro. Un ramito de hierbas. Sal, pimienta blanca, un átomo de nuez moscada y media cucharadita a café de azúcar.

En una cacerola se ponen 40 gramos de mantequilla, el tocino entreverado con vetas de jamón, cortadito en cuadritos pequeños, y las cebollas mondadas de antemano, se ponen en una cacerola, a un lado del fogón, y se dejan rehogar lentamente estos ingredientes; una vez las cebollas bien doradas y el tocino, se añaden los guisantes y el ramito de hierbas, se mezclan bien y se añade el litro de agua, se sazona de sal, pimienta blanca y media cucharadita a café de azúcar, y se tapan, dejando cocer moderadamente de treinta a treinta y cinco minutos.

Pasado este tiempo se sacan unos guisantes y se mira al tacto si están cocidos; entonces se agregan los diez gramos de mantequilla que reservamos, mezclada con la harina, sobre la mesa, formando una pasta cruda, se mezcla bien con un tenedor para que no forme grumos y se deja cocer otros cinco minutos; se rectifica de sal y se sirven.

Conviene no estén demasiado caldosos, en cuyo caso se hierva un poco más, puesto que las cantidades son exactas y la receta auténtica.

### CREMA DE ALMENDRAS

Se despelleja la cantidad de almendras dulces que se quiera, y, si gusta, una almendra amarga; para quitarles bien el pellejo se echan por unos momentos en agua hirviendo; se machacan con un poco de agua y medio litro de leche; se baten las claras de huevos y cien gramos de azúcar en polvo; se pone la leche a fuego moderado, hasta que se reduzca a la cuarta parte; entonces se añaden las almendras y se las deja hervir unos minutos; se añade una cucharada de flor de naranja, y cuando esté fría se adorna con almendras acarameladas.

## Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

HERMOSO ALMACEN propio para depósito de materiales de construcción y de empaquetado de frutos, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 471.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), donde estaba el Centro de Dependientes, para vivienda y varias accesorias en la parte baja para oficinas, dando algunas de ellas a la calle. Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

## FABRICA DEL GAS

### COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Balmisde y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica: teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, estación de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 2'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

# PAGINA AGRICOLA

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Exaltación de la Agricultura

Entre los diferentes aspectos que la actual fase renovadora por que atraviesa la Humanidad ofrece como rectificación de sus directrices cardinales, cuéntase la exaltación agraria, o sea el reconocimiento del poder productivo de la tierra cual base fundamental del progreso utilitario.

Por mucho tiempo vino cristalizando la táctica creencia de que la Agricultura quedaría relegada a condición subalterna, desde luego inferior a la de la Industria, que, como es sabido, llega a ofrecer en algunos países ese desequilibrio, ese excesivo desarrollo que señalase como concausa de la depresión actual. Tanto las escuelas económicas tendientes a la fisiocracia, como las actuaciones políticas dirigidas a la propulsión agraria, fueron opacadas por las correspondientes opuestas, y de ello originóse el indudable y general atraso que en este orden padece la civilización.

Si la Agricultura, en general, hubiese avanzado—no sólo en su aspecto de disciplina especulativa en sí, sino habida cuenta de su concomitancia con tantas otras, y en el de primario fundamento jurídico y sociológico—a compás de otras ciencias, desde luego menos antiguas, no mostraría actualmente lagunas lamentables en su aplicación colectiva por las naciones. Admira ver cómo desconoce, o no se practica hoy día, la suma de métodos que ya estuvieron en uso por pueblos antiguos, y cómo, igualmente, háse hecho tan poco en punto a vencer la Naturaleza en infinidad de sentidos que no cabe resenar aquí, contrastando ello con el formidable y verdaderamente asombroso avance de otros conocimientos discursivos.

Pero ahora iníciase, como decimos, el reconocimiento de la importancia de la tierra y su cultivo, en reacción que creemos ha de ser definitiva, la cual traerá

el progreso anhelado. Buena prueba del fracaso de la industrialización a ultranza, cuando no se manifiesta armónica en cada país, o sea equilibrada con la riqueza agraria, es, decimos, el paro, la atonía mercantil, el exceso manufacturero y demás secuelas derivadas de la producción y el consumo, que ofrece la crisis presente, a la que pocos países liánse sustraído en parte, y que en algunos de los que en mayor grado la sufren adquiere caracteres catastróficos, indicadores de la mínima previsión.

España es, indudablemente, uno de los pueblos que más necesitan orientarse y acometer su renovación en este sentido, con miras al futuro, por lo mismo que su economía resulta esencialmente agrícola, y cuenta con un suelo variado, en considerables sectores sumamente feraz, todo él lleno de posibilidades rectoras por lo mismo que aquí existe, por contraste, la máxima ignorancia, habiendo transcurrido años y siglos sin hacerse nada, de lo cual proviene nuestro atraso y nuestra pobreza, reacia muralla a la que ahora asesta sus golpes con denuevo la nueva ideología nacional. Impónese, a este respecto, no sólo esa labor básica, que podríamos llamar centrífuga, por parte del Poder constituido, acometiendo grandes obras, fomentando el cultivo, modernizando los sistemas, alterando los regímenes de propiedad y tributación, etc., sino otra no tan brillante al parecer, pero de igual eficiencia. Nos referimos a la ilustración del agricultor, principalmente en aquellas vastas zonas de pequeña propiedad, en las que aún subsiste la rutina y la incomprensión, la ignorancia y la abulia engendradora del atraso, con caracteres tan marcados y tenaces que deprimen el ánimo. Y para ello no hay más que la debida divulgación mediante el libro.

La publicación del excelente tratado de industrias agrícolas y pecuarias que con el título de "Agricultura y Ganadería" acaba de editar la Editorial Ramón Sopena, S. A., de Barcelona, sugiere infinidad de consideraciones, que el lector verá patentes si junta al juicio que le merezca tal obra su relación con la actualidad española—y mundial—, en la que, según hemos apuntado, de día en día recobran importancia estos temas.

El libro nombrado es un verdadero modelo, que ha de destacar por su valor positivo, contribuyendo así a esa elevación de las masas que tanto se necesita. Su autor, don Antonio García Romero, ilustre ingeniero agrónomo español, catedrático en la Escuela especial del Cuerpo, consigue plasmar en él la verdadera iniciación en el estudio de las materias—tan afines—que expresa su título, lo que viene a ser la verdadera divulgación de los conocimientos acerca de cultivos agrícolas, cuidado y mejora del ganado, explotación de las industrias derivadas, etc., etc. Como característica de la obra puede proclamarse su sencillez expositiva, su dominio ejemplar, su ponderación armónica, cualidades propias de conseguir por parte de quien está consagrado a la didáctica de la materia.

Aparte de ese su valor práctico, como elemento de enseñanza y utilización inmediata, el libro del señor García Romero—que ofrécese en bello volumen de más de setecientas páginas, profusamente ilustrado y encuadernado elegantemente en tela—, es interesantísimo para quienes deseen conocer este importante sector de la economía nacional, pues en él tiene mejor medio de penetrar en su vasto campo, orientándose, además, para la ampliación especializada de este linaje de estudios, en obras que polarizan su inquisición en las diversas ramas agrícolas y pecuarias con mayor extensión y profundidad. Tributo saliente, como se ve, en orden al fomento de la Agricultura en España la aparición de este libro, que ya está siendo saludada con los mayores elogios.

Angel DOTOR

Madrid, Mayo de 1933.

## Cincuenta millones para el trigo

El decreto del 9 de Mayo último, comienza el ataque al magno problema de la revalorización del trigo. Queremos creer que no hace más que comenzar ya que con solc aquello que dispone, no hay ni dinero ni medios orgánicos suficientes para dar fin a empresa de tal envergadura. Pero ha de empezarse por un cabo y es menester que todos ayudemos, en lo que para todos ha de ser harto interesante, trigueros y españoles en general, es decir, una economía especial y la economía nacional, que tiene en la producción cerealista la más valiosa e insustituible de nuestra Agricultura.

La Prensa pone generosamente de su parte cuanto puede, honrando su tradición; falta que el labrador coadyuve eficazmente. ¿Cómo? Acudiendo a absorber los 50 millones de pesetas que el Servicio de Crédito Agrícola se dispone a prestar con la garantía de trigo, en depósito, o en panero, según los casos, a fin de retirar de la oferta, 250.000 toneladas de aquel granero, para lograr que suban sus precios, hoy ruinosos, porque el excedente de existencias y la codicia de intermediarios ha desvalorizado tal mercancía muy por bajo de su coste de producción.

Se trata, pues, de una primera operación estratégica ante la próxima yuxtaposición de la cosecha ya comenzada a recoger, la retirada de un cupo no despreciable de quintales métricos de trigo; a lo cual hemos de añadir, lo que se halla retenido para responder a los préstamos en curso, efectuados por el Servicio de Crédito Agrícola con prenda de dicho cereal, préstamos de importancia, pues solo en el último año, se cifraron en 10 millones de pesetas; más el grano que haya en poder de almacenistas y traficantes, cuyos medios económicos los defienden de la necesidad de lanzar-

los a un mercado que cotiza constantemente en baja.

Detrás de esto ha de venir una revalorización del producto. No cabe dudar de ello, porque solamente con la promulgación del decreto y los primeros pasos dados por el Servicio de referencia, ha comenzado a reaccionar el mercado mejorando la demanda. Si a compás de esto, nuevas medidas tendientes al mismo fin van reglando el problema podemos creer en su solución.

Pero volvamos a repetir, para el éxito es preciso que los agricultores acudan demandando este dinero que el Estado ofrece, y probando con ello, que 250.000 toneladas de trigo no pueden ser tomadas en cuenta por la especulación para sus cálculos bajistas. Se habrá conseguido de este modo, la primera parte del plan; luego llegarán las sucesivas.

Sabido es que el préstamo exige, que por cada 20 pesetas queden respondiendo 100 kilos de trigo; que el interés será del 5 por 100 al año; que durará seis meses con prórroga de tres y aún de otros tres más en extraordinaria; que podrá devolverse lo recibido cuando se quiera, total o parcialmente; y que todo prestatario puede vender el trigo que dió en prenda, no más que con pagar al Servicio 20 pesetas, más intereses y gastos, si hubiera, por cada 100 kilos que vendiera.

Las asociaciones agrícolas, los grupos de labriegos que se formen, o el labrador aislado, que quieran hacer los dichos contratos, acudirán solicitándolo a sus Ayuntamientos para que estos cursen tales demandas al Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Las facilidades que encontrarán son grandes, los resultados habrán de apre-

G. DE C.

CONTRA LAS PLAGAS DE LOS INSECTOS

## UN INVENTO FEMENINO

Esta es una noticia que ha de complacer a los habitantes de las regiones infestadas por los mosquitos y, en general, a todos los agricultores cuyas cosechas sufren los estragos de los insectos alados, como son las moscas y mariposas, enemigas especiales de los naranjales y de los viñedos.

Una muchacha francesa, ingeniera, hija de un sabio, la señorita Germaine Gourdon ha concebido y realizado un aparato que destruyó más de un millón de insectos por hora. Este aparato, en apariencia de gran sencillez, se compone de una lámpara provista de un potente reflector, que concentra la luz en el orificio de un cilindro. Los insectos, atraídos por los rayos luminosos, son absorbidos por un aspirador y van a parar a un saco. Así se puede describir "grosso modo", y profano, esta maravillosa máquina.

Pero el "capteur Germaine Gourdon", conseguido después de largas y pacientes investigaciones, no es un simple "juego luminoso", como podría suponerse. Está basado en la aplicación de los rayos ultravioleta, y la inventora pretende que la luminosidad de las lámparas que producen los rayos no cuenta para nada en el resultado obtenido, que se debe a las vibraciones ultravioletas lanzadas por la atmósfera.

Ha sido en Camargue, en Saites Mariés de la Mer (el país de Mireille) donde la señorita Gourdon ha experimentado su invento, en Agosto último. La primera noche, aspiró el aparato 2 kilos 50 gramos de insectos. La señorita Gourdon no tenía más que hacer comprobar y evaluar esta caza, oficial y científicamente. Tomó el tren para París y fue a presentar su saco de mosquitos al Museo de Historia Natural. El sabio profesor Séguy quedó maravillado y calculó en

tres millones cuatrocientos mil el número de los minúsculos cadáveres.

Cincuenta y dos kilos de insectos han sido cazados con un solo aparato en veintuna noches de demostración, controlada por los servicios técnicos del Departamento de las Bocas del Ródano. De esta cifra 18 kilos y 900 gramos son de mosquitos, y su número era ciento cuarenta millones. El saneamiento de la Camargue parece seguro de este modo en un plazo bastante próximo. Es sabido que los mosquitos constituyen un terrible azote.

Inmediatamente después de estos experimentos, han afluído los pedidos. Italia, que se ocupa activamente del saneamiento de las marismas del Pontius, va a utilizarlos. Los "captadores" funcionan en las plantaciones de caña de azúcar de América del Sur y de la Isla de la Reunión, donde dan el mejor resultado para la destrucción del "borer" mariposa temida por los plantadores. Se les emplea, también con éxito en las plantaciones de naranjos de Jaffa y Jerusalén, contra la mosca, azote de estas regiones y de este cultivo. Los viticultores del Rosellón y de la región bordelesa comienzan a adoptarlos contra "la doryphora" y toda clase de mariposas. Hay diferentes tamaños y potencia en estos aparatos. El más poderoso protege una finca de treinta hectáreas.

Hay que hacer constar que, desde hace mucho tiempo se está buscando el medio de destruir los mosquitos, conductores de fiebres y enfermedades. Muchos sabios la han intentado. El mismo Sr. Gourdon, especialista en rayos ultravioleta (de los que hizo la primera aplicación industrial en París en 1908), hubiera podido pensar en ello. Había comprobado la atracción que ejercen los rayos ultravioletas sobre los insectos.

Mar HELYS

## Las verduras y los árboles

Es corriente la creencia de que donde hay plantaciones de árboles no se pueden cultivar verduras; y resulta interesante saber que se ha logrado asociar, a pesar de que se consideran enemigos, a las verduras y los árboles, cuya sombra tanto parece perjudicar al desarrollo de aquéllas.

Ciertas hortalizas pueden ser cultivadas bajo los árboles y prosperan perfectamente si se las riega con cal.

La col francesa, las espinacas, la coliflor, etc., admiten ese cultivo y especialmente en los meses de Marzo, Mayo, Agosto y Septiembre.

EXPLOTACIONES RURALES

## Industrias derivadas de la leche

Por importación de quesos y manteca enviamos al Extranjero, especialmente a Suiza y Holanda, cerca de quince millones de pesetas.

La riqueza grasa de la leche, que dá origen a esos productos en aquellos países, es de una proporción media de 4 y 3 por 100, respectivamente.

En muchas regiones de España se obtienen leches de una media grasa que oscila entre 5 y 7 por 100 de calidad inmejorable para su industrialización.

La fabricación rural de productos derivados de la leche en nuestro país, en general es deficiente en calidad y en cantidad.

Es preciso desterrar de la fabricación los métodos rutinarios y aceptar los nuevos procedimientos de elaboración.

Por razones económicas de elevado patriotismo, interesa a todos fomentar las industrias derivadas de la leche.

Esto se consigue fácilmente con la asociación de los productores y el cambio de los procedimientos de obtención.